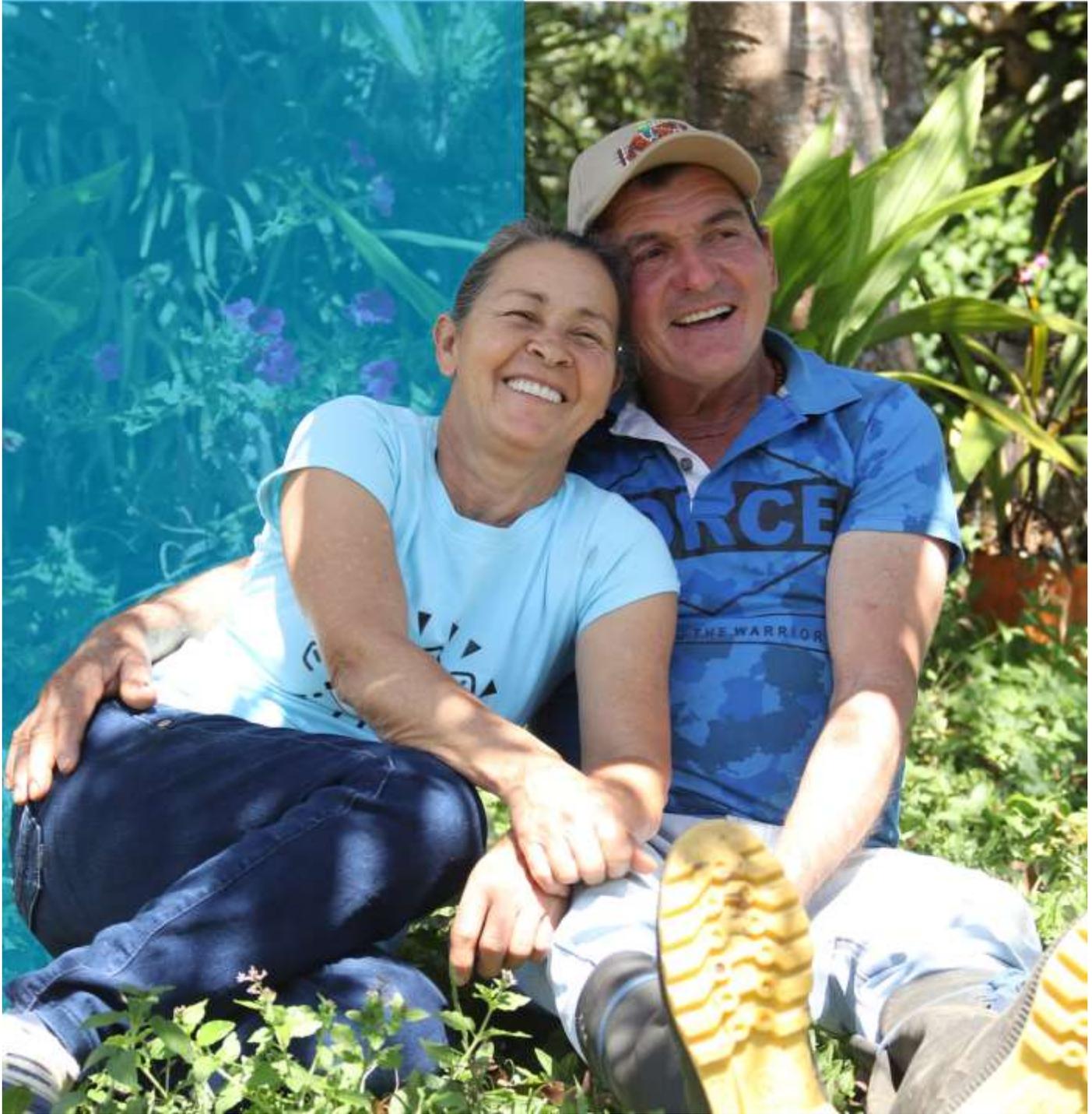


# 2022

## INFORME

### GESTIÓN







# ÍNDICE

---

	PÁG.
Asociados Delegados	4
Directivos	10
Misión, Visión, Valores Política de Calidad y Certificaciones ISO 9001:2015 y BASC V5-2017	14
Informe Consejo de Administración y Gerencia	16
Balance Social, Ambiental y Proyectos	34
Comunicaciones	46
Comercialización del Café	50
Cafés Especiales	54
Café El Plateado Trilladora	60
Aprovisionamiento Agropecuario	64
Crédito y Cartera	66
Seguimiento, Evaluación y Control	70
Talento Humano	72
Dictamen SARLAFT	74
Informe de la Junta de Vigilancia	78
Dictamen de la Revisoría Fiscal	81
Informe de Balance y Estado de Resultados 2021 Certificación de Estados Financieros	84
Estados Financieros	96
Estados Financieros 2021	98
Balance General Pasivo y Patrimonio	99
Estado de Resultados	100
Estado de Flujos de Efectivo Estado de Patrimonio	101
Notas a los Estados financieros 2021 Índices Financieros	102
Estado de Ejecución Fondos Sociales 2021	103
Cooperativa de Caficultores de Salgar Proyecto de Distribución de Excedentes Año Contable 2021	104
	132
	148
	149

## ASOCIADOS DELEGADOS

# Altamira

### ALTAMIRA



Anuario de Jesús  
Cano Gómez



Carlos Eduardo  
Arango Chavarriaga



William De Jesús  
Zapata Montoya



Luis Armando  
Arango Chavarriaga



Jose Hermes Serna  
Vargas

# Anzá

### ANZÁ



Jairo  
Vargas Mena



Julián Darío  
Álvarez Zapata



Sebastián Montoya  
Molina

# Betulia

## BETULIA



**Iván de Jesús  
Arango Arcila**



**Luis Arbey  
Bravo Álvarez**



**Eliecer de Jesús Mejía  
Moreno**



**Luz Angela  
Sánchez Cano**



**Samuel Alberto  
Moreno Hernández**



**Lina Marcela  
Quiroz Urrego**



**Wilson Iván Flórez  
Ospina**

# Caicedo

## CAICEDO



**Carlos Armando  
Álvarez Montoya**



**Edier Alexander  
Bran Moreno**



**Egidio Murillo  
Garcés**



**Germán Alberto  
Rodríguez Bedoya**



**Guillel José  
Gómez Gaviria**



**Hernán Darío Cartagena  
Mejía**



**Jorge Eliécer  
Agudelo**



**Martha Celilia  
Gallón Montoya**



**Norberto de Jesús Mariaca  
Varela**

# Concordia

## CONCORDIA



**Adriana Cristina  
Escobar Ortiz**



**Alba Lucía Bolívar  
Yepes**



**Alberto Antonio  
Hernández Restrepo**



**Claudia Andrea  
Henao Quiroz**



**Jorge Iván  
Fernández Posada**



**Luz Marina  
Vélez Holguín**

INEODME

# Salgar

## SALGAR



**Antonio Jesús  
Betancur Betancur**



**Elkin Alberto  
Restrepo Arenas**



**Jhon Wilmar  
Velásquez Arboleda**



**María Bertina  
Salazar de Ortega**



**María Edilia  
García de Serna**



**José Regimberto  
Congote Zapata**



**Milson Nedy  
Uribe Guerra**



**Narcizo  
Sánchez Londoño**

# Urrao

## URRAO



**Elkin Antonio  
Martínez Rueda**



**Jaime de Jesús  
Vargas Castillo**

## DIRECTIVAS

# Consejo

### Consejo de Administración

#### PRINCIPALES



**Iván  
Arango Arcila**



**Luz Marina  
Vélez Holguín**



**Antonio  
Betancur Betancur**



**Hernán Darío  
Cartagena Mejía**



**John Wilmar  
Velásquez Arboleda**

#### SUPLENTES



**Samuel A.  
Moreno Hernández**



**Eusebio Villegas  
Franco**



**Robert Eduardo  
Correa Yepes**



**Elkin Antonio  
Martínez Rueda**



**Sebastián Montoya  
Molina**

# Vigilancia

## Junta de Vigilancia

**PRESIDENTA**



**Alba Lucía  
Bolívar Yepes**

**SUPLENTE**



**Luis Armando  
Arango Chavarriaga**

**PRINCIPAL**



**Elkin Alberto  
Restrepo Arenas**

**SUPLENTE**



**Martha Cecilia  
Gallón Montoya**

**PRINCIPAL**



**Wilson Iván  
Flórez Ospina**

**SUPLENTE**



**Pablo Emilio Montoya  
Caro**

# Apelaciones

## Junta de Apelaciones



**José Regimberto  
Congote Zapata**



**Edier Alexander  
Brand Moreno**



**Rubén Darío Rodríguez  
Correa**

# Gerente

## Gerente



**Jaime Alexander  
Henao Bermúdez**

# Director

Director Administrativo y Financiero



David  
Gutiérrez Gil

Director Operativo y de Sostenibilidad



Johnny Alexis  
García Álvarez

# Revisoría

Revisoría Fiscal



Consultorías Nacionales S.A.S

**INEODME****Misión**

Generamos bienestar al Asociado en lo económico, ambiental y social.

**Visión**

Lograremos el reconocimiento de Nuestra Cooperativa en los mercados de actuación, sustentado en la transparencia, la solidez, la confianza y la lealtad de Los Asociados, los aliados, los empleados y la comunidad de influencia.

**Valores**

- Ética
- Trabajo en Equipo
- Compromiso Integral
- Responsabilidad Social Empresarial
- Actitud de Servicio

**Política de Calidad**

Nos comprometemos con generar bienestar al Asociado procurando su fidelización, a través de:

- Comercialización inteligente del café y de insumos agropecuarios asistida técnicamente, enfocada en sus necesidades y enmarcada en la mejora continua de los procesos.
- Acompañamiento orientado a mejorar la rentabilidad y competitividad de su actividad contando con un talento humano competente y comprometido.
- Innovación, tecnología pertinente y estrategias, a partir de decisiones basadas en la evidencia y el análisis responsable y participativo de necesidades que consideren el valor y la importancia del cooperativismo, la sostenibilidad y la seguridad en los procesos.

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, compuesto por el Sistema de Gestión de la Calidad en cumplimiento de la norma ISO 9001:2015 y el Sistema de Gestión en Control y Seguridad en cumplimiento de la norma BASC V5-2017 y Estándar Internacional 5.0.1.

En el año 2021, recibimos dos auditorías de tercera parte por las instituciones SGS y BASC Capítulo Café, para ISO 9001 y BASC, respectivamente.

Desde el año 2008 la Cooperativa mantiene la certificación BASC, y desde el año 2015 la certificación ISO 9001.





INEODME

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

---



***"La fortaleza de las empresas, de las comunidades e incluso de los países dependen de un gran trabajo en equipo"***

Alden Mills - (Equipos Imparables)

Señoras y Señores Delegados e invitados presentes en la Quincuagésima Octava Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Caficultores de Salgar.

Honrando nuestro compromiso enmarcado en la Ley Cooperativa, y en el Estatuto, de conformidad con las normas legales vigentes, el honorable Consejo de Administración y el Gerente de la Cooperativa de Caficultores de Salgar, presentamos ante la honorable Asamblea General de Delegados, como máxima instancia institucional, el informe de gestión, donde evidenciamos todas las actividades, estrategias, retos y logros alcanzados en función del objeto social de nuestra organización cooperativa durante el año 2021.

Evidentemente el ejercicio 2021, estuvo lleno de grandes retos y desafíos para el sector cooperativo caficulator en Colombia y en general para la economía colombiana, pero al mismo tiempo, un año muy favorable para los caficultores en consideración al precio interno recibido por cada carga de café producida, pero aún se evidencian debilidades sobre las que debemos trabajar con mayor dedicación, para fortalecer los valores institucionales y sobre todo, fortalecer el movimiento cooperativo como alternativa para hacer frente a tantas desigualdades con el sector rural, en aspectos como la educación, la conectividad y la generación de oportunidades que permitan nuevos emprendimientos en nuestras zonas cafeteras.

Nuestro mayor reto será seguir trabajando por una caficultura cada vez más sostenible y rentable, en equilibrio con el medio ambiente, la sociedad y la viabilidad económica. Estar hoy aquí, en el más importante espacio de debate que tiene una organización cooperativa, tiene también un gran significado de resiliencia, de unidad y de esperanza, para enfrentar un futuro incierto pero con la fortaleza que nos brinda el trabajo en unidad, dejando de lado los intereses particulares y buscando el logro de objetivos colectivos para nuestros caficultores, así mismo, volviendo cada dificultad una oportunidad para consolidar una organización empresarial que basados en los principios y valores cooperativos, sea cada vez más competitiva, eficiente y productiva, garantizando a su base social las mejores alternativas para lograr mejores niveles de fidelización, por la calidad de sus servicios, por su innovación y adaptabilidad, por su capacidad administrativa y operativa en cumplimiento de su misión social y empresarial, brindando igualmente las mejores condiciones de bienestar para su entorno laboral.

#### **Ámbito Internacional:**

Durante el año 2021, inició el proceso de recuperación por todo lo ocurrido con la pandemia generada a causa del COVID-19, el mayor reto colectivo que haya vivido generación alguna en el mundo. Sin embargo, vuelve una gran enseñanza y es entender que **"dependemos unos de otros"**, a pesar de los recursos tecnológicos, de su poder económico y de su liderazgo internacional, las grandes potencias mundiales, las mayores manufactureras del mundo y los servicios logísticos, no estaban preparados para enfrentar las exigencias de una reactivación económica a nivel mundial, donde de nuevo se ha improvisado y se generan dificultades que en cadena desatan una crisis mundial en el suministro de mercancías, por una parte se presenta una escasez de contenedores, limitando la operación marítima de las navieras, generando grandes filas de los buques

**INEODME**

en los puertos más importantes del mundo y esto a su vez, hace que el costo por flete marítimo se incremente a niveles inesperados, de forma simultánea los puertos marítimos se ven saturados por las mercancías que llegan y las que se habían represado con anterioridad, ya que se sumó una crisis de transporte de carga terrestre al interior de los países de mayor operación comercial, el café se vio afectado por esta crisis ya que se represaron embarques por más de dos meses en los diferentes puertos de origen del café.

Según el Fondo Monetario Internacional (WEO), en su Informe de Perspectivas de la Economía



Mundial, se proyectó un crecimiento de la economía mundial en 5.9% para el 2021 y del 4,9% para el 2022, considerando como principal factor en la disminución de 0.1%, para el año 2021 según la proyección estimada en julio del mismo año, debido a los trastornos de suministro y al deterioro de las economías avanzadas, situación que se compensaría en parte por las economías de los países emergentes que exportan materias primas, otro factor que ha influido para que la recuperación no se dé al ritmo esperado es la propagación de variantes del COVID como la Delta y otras como la Ómicron que se multiplican con gran celeridad en todo el mundo. A su vez existe la alerta de llegar a altos niveles de inflación debido a la demanda de productos, principalmente de alimentos y otros, se considera por parte de este informe que la inflación llegue a niveles máximos a mediados de 2022 para luego retomar niveles normales antes de la pandemia, sin embargo, la incertidumbre que persiste lleva a los analistas a considerar que la inflación llegue a niveles que pueden superar los pronósticos.

<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>

Brasil como principal productor de café a nivel mundial, inició el año 2021 después de haber vivido una fuerte sequía, generando un incremento

importante en los precios internacionales del café, luego y en un tiempo muy corto, se presentó la temporada de heladas en la zona cafetera, éstas fueron definidas como heladas catastróficas, lo que disparó los precios internacionales a niveles de US\$2.00 /lb a US\$2.50 /lb, esto ha sostenido una fuerte presión sobre los precios internacionales del café, se prevé que la recuperación del parque cafetero en Brasil se dé para los próximos dos años.

Situación similar vivió la economía mundial con el dólar, efecto que se evidenció de forma positiva en el precio del café en los países productores, marcando un registro histórico promedio de \$3.700 por dólar, donde el nivel más bajo fue de \$3.432 y el nivel más alto se consolidó en \$4.023.

Otro elemento relevante presentado a nivel internacional y que alteró positivamente el mercado del café, es el comportamiento del diferencial por calidad para el café colombiano, el cual durante el año se sostuvo entre US\$0.45 /lb y US\$0.55 /lb.

Las materias primas también sufrieron incrementos importantes en los precios internacionales, cuando al fin del año se presentó la crisis energética en Europa, Rusia, China y Estados Unidos, de la mano de una

fuerte temporada de invierno, obligó a que los recursos energéticos como el gas fueran destinados para la calefacción y atención de las necesidades de las personas antes que la generación de energía para las empresas manufactureras, esto también generó un desabastecimiento en los fertilizantes ya que los principales países productores y fuentes de estos recursos, limitaron la exportación de los mismos, garantizando el suministro de las fuentes nutricionales para la producción de alimentos a nivel local.

#### Ámbito Nacional y Regional:

Colombia no fue ajena a la extensión de la pandemia generada por el COVID-19, también sufrió los efectos generados por las variantes denominadas Delta y Ómicron con una veloz propagación en su contagio, gracias a que estaba mejor preparada y se había creado mayor conciencia en la población, no se generaron nuevos cierres



en el país. Sin embargo, entre los meses de abril y junio de 2021, se presentaron en Colombia el paro nacional, siendo este un elemento que generó grandes pérdidas económicas para el país, dado que más allá de la protesta social, se presentó daños en la infraestructura física, afectando el libre movimiento de carga a nivel nacional, saturando los puertos colombianos con mercancías que no podían llegar al interior y generando desabastecimiento de productos básicos y de primera necesidad para las personas, además de generar desabastecimiento de los principales insumos agrícolas y pecuarios, el café fue uno de los productos afectados ya que no se pudo exportar los volúmenes de café que el mundo esperaba, a pesar de todos estos factores, Colombia logró un crecimiento económico del 10.6%, según el DANE, este registro superó todas las proyecciones estimadas y contribuyó para que Colombia fuera considerado como uno de los países con mayor capacidad de recuperación en el mundo.

El fenómeno de la niña también afectó negativamente la producción de productos agrícolas a nivel nacional, esta afectación generó la disminución de las cosechas de café en Colombia, aunque los registros de las autoridades nacionales daban cuenta de una disminución en la producción durante el año cafetero considerada en el 20%, en las zonas cafeteras, los mismos caficultores dan cuenta de una disminución que superó el 35%. En términos generales la producción de café pasó de 13,9 millones de sacos en el año 2020 a 12.6 millones de sacos en el año 2021, según cifras de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. La cosecha cafetera en Colombia fue la de mayor valor de todos los tiempos, calculada en 11 billones de pesos, cifra que coadyuvó a la recuperación del país en su crecimiento económico. Los productores de café recibieron en promedio \$1.557.871 por carga durante el año como precio base del mercado, sin considerar las bonificaciones por programas y el reconocimiento de la calidad del café, en el ejercicio el precio promedio base más bajo fue de \$1.115.969 (enero) y el precio base más alto ofertado fue de \$2.193.806 (diciembre), resaltamos que estos precios fueron muy superiores a los referenciados por las autoridades cafeteras en Colombia, cuyo promedio para nuestra región se consideró durante el año en \$1.485.504.

A continuación, detallamos las acciones y estrategias operativas que implementó la cooperativa en el año 2021, para enfrentar los retos y oportunidades comerciales y prestar un servicio con valor agregado para nuestros Asociados, en cumplimiento de nuestro objeto social:

### **Comercialización de Café**

El pilar estratégico de Comercialización inteligente, busca articular todas las herramientas y recursos comerciales de los que dispone la cooperativa





para ponerlos al servicio del caficultor, en ese sentido se han sostenido las diferentes modalidades comerciales ofertadas en el medio, para que el caficultor venda su café a través de la cooperativa:

- Compra de café inmediata
- Venta de café a futuro
- Café en consignación
- Fijación directa en bolsa
- Programa de cafés especiales y sostenibles.

Para dar cumplimiento a esta promesa de valor, la cooperativa se soporta en los procesos de:

- Compra y Venta de Café
- Industrialización (Trilladora)
- Cafés Especiales
- Calidades de Café

**INEODME**

Es así, que durante el año 2021, a pesar de las dificultades presentadas a causa del invierno, generando una disminución de las cosechas, los altos precios y la tolerancia en la calidad del café con los que operaron los comercializadores particulares, la cooperativa logró a través del proceso de **compra y venta de café**, comercializar 12.624.559 kilos de café pergamino seco, cifra que si se proyecta la disminución de la cosecha en un 30% durante el año en referencia, de acuerdo a los registros sobre el parque cafetero productivo en el radio de influencia de la cooperativa, nos permite concluir que la participación comercial en la zona fue del 45% del total del volumen ofertado por los caficultores. La cooperativa pagó a los caficultores durante el ejercicio 2021 un precio base promedio por carga de \$1.557.871 con sobrepuestos de \$80.536 por carga, resaltamos que el 80% del café comercializado a través de la cooperativa fue generado por los caficultores asociados y el 20% restante se comercializó con los caficultores no asociados, también es importante resaltar el esfuerzo financiero realizado durante el año 2021, ya que a pesar de comercializar menor volumen de café en referencia a años anteriores, el valor del mismo fue muy superior, ya que los precios por carga casi duplican el requerimiento financiero de la empresa para dar cumplimiento a la garantía de compra con pago inmediato, esto a su vez, generó que se invirtiera la forma de vender el café por parte de la cooperativa a los aliados institucionales y comerciales, en ese sentido el 60% del café, se vendió en pergamino como la forma más rápida de rotar el dinero para garantizar los recursos en la compra de café y el 40% se vendió con valor agregado en excelso, cumpliendo a la vez con los requerimientos de los diferentes programas de sostenibilidad que tiene la cooperativa para el servicio al caficultor.

Es importante resaltar que la cooperativa en su operación de venta de café, honró el esfuerzo de los caficultores y los compromisos institucionales de la cooperativa, comercializando el 84% del café como café sostenible, cumpliendo los estándares de responsabilidad ambiental, social y económica, por su parte, el 16% se vendió en el mercado de los cafés estándar, de esta forma se sigue consolidando la región de influencia de la cooperativa como origen de cafés diferenciados.

Otra herramienta fundamental en este pilar estratégico, es el proceso de **Industrialización**, el cual, a través de la trilladora de café, genera valor agregado al café de los productores, permitiendo potencializar los atributos y la calidad del café que se produce en la región, la cual ya se ha ganado un espacio a nivel nacional e internacional. En la trilladora se procesaron 83.043 sacos de café excelso en normas de exportación, de los cuales 60.445 sacos corresponden a trilla propia y 22.598 sacos se generaron por el servicio de trilla que desde la planta se les presta a terceros, entre ellos a la Federación Nacional de Cafeteros, Expocafé, Cooperativa de Caficultores de Antioquia,



Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia y otros caficultores y exportadores privados. De la producción propia, el 91% del café procesado corresponde a café sostenible y el 9% fue café estándar.

Por su parte la Cooperativa de Caficultores de Salgar, sigue intensificando sus acciones en procura de hacer de la región de influencia una de las mejores en la oferta de cafés sostenibles y diferenciados por su calidad y taza, en ese sentido el proceso de **Cafés Especiales**, realizó talleres de formación con los caficultores adscritos a los diferentes programas de sostenibilidad con el objetivo de que se identifique el potencial que tienen en sus unidades productivas a la vez que en su núcleo familiar se genere la motivación para implementar procesos de mejoramiento de la calidad del café en el perfil de taza, esto ha beneficiado al caficultor, a la vez que lo ha motivado para que participe en los diferentes concursos de taza que se han dado a nivel regional y nacional, haciendo que los caficultores del radio de influencia de la cooperativa figuren en los principales puestos de los concursos de taza, como lo evidenciamos en Colombia Tierra de Diversidad sexta versión, con el primer puesto en la categoría pequeños lotes y primer puesto en la categoría de grandes lotes, concurso donde otros 9 caficultores asociados lograron entrar a la subasta, recibiendo grandes beneficios económicos. Por su parte, en el concurso Farmer Brothers en su tercera versión, se logró el primero, tercero y cuarto puesto, generando el reconocimiento general por parte de este importante programa y aliado comercial para seguir fortaleciendo el desarrollo integral de las familias cafeteras que proveen el café para sus clientes en el mundo. También se contó con la participación de la cooperativa en los concursos locales desarrollados en los municipios de Concordia y



Salgar, donde de una forma activa y colaborativa, se desarrollaron diferentes actividades de fomento y fortalecimiento de la calidad del café, vinculando a la vez al caficultor con los clientes internacionales para generar lazos de confianza entre las partes.

En el proceso de mejoramiento continuo, seis colaboradores cuya función se enfoca en el control de la calidad, recibieron la certificación internacional SCA en tostión nivel intermedio, cualificando de esta forma al equipo de trabajo que de parte de la cooperativa están al lado del caficultor, motivando la calidad del café y generando valor para la organización de cara al consumidor final, por su parte en el municipio de Salgar se realizó la primera jornada de capacitación dirigida a los docentes de las escuelas y colegios rurales y urbanos, con el fin de que ellos de primera mano conocieran todo lo concerniente a la caficultura, sus instituciones la organización y sobre todo desarrollar una alianza inquebrantable entre la administración municipal, la institucionalidad cafetera y los docentes del municipio para generar estrategias orientadas a la productividad, calidad del café y organización de las familias cafeteras en preparación al empalme generacional y la tecnificación de la producción del café. A través del proceso de Cafés Especiales se logró la venta de 308.353 kilos de café diferenciado beneficiando a 445 familias cafeteras asociados con ingresos que superaron los 796 millones de pesos. Igualmente se motivó la participación activa de los caficultores en la venta de café con taza a través del programa Taza Móvil de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con una participación de 309 caficultores quienes vendieron 139.970 kilos a través de este mecanismo, recibiendo sobreprecios por calidad en taza que superaron los 107 millones de pesos.

### **Aprovisionamiento Técnicamente Asistido**

A través de los almacenes del café, la Cooperativa de Caficultores de Salgar, sigue generando valor para el asociado, este proceso ha sido fundamental para los caficultores, ya que a través de la operación realizada se pudo subsanar en gran parte el efecto del paro nacional presentado a mediados del año 2021, gracias a los inventarios existentes y a la administración que se les dió entre los municipios, los caficultores de nuestro radio de acción no sufrieron de forma drástica el desabastecimiento presentado al no poder transportar los insumos desde los puertos hacia el interior del país. También fue fundamental la operación de este proceso al final del año, cuando se generó el desabastecimiento a nivel mundial por escasez y regulación de las materias primas por parte de los países productores, gracias a esta gestión se pudo estabilizar y amortiguar el incremento desmedido que tuvieron los insumos agrícolas por los motivos ya conocidos, generando un alivio



económico a los caficultores y la tranquilidad de contar con los insumos requeridos para sus unidades productivas.

El proceso de Aprovisionamiento Agropecuario, siguió fortaleciendo su oferta de servicios en los diferentes almacenes, entre ellos, la expedición de SOAT, servicio de corresponsal bancario, acceso a entidades de crédito financiero como Agricapital y Servicrédito, también a través de la nueva alianza con Bancolombia “Encadenamiento Productivo”, se ha logrado abrir nuevos espacios para que los productores, y la comunidad en general accedan a los recursos necesarios para desarrollar sus proyectos y de paso dinamizar las ventas a través de los almacenes.

Los Almacenes lograron ventas del orden de 58.303 millones de pesos, de los cuales el 69.56% se generó a través de fertilizantes y el 30.44% en mercancías, en la operación realizada se atendieron 23.474 clientes de los cuales el 52.25% fueron directamente con los Asociados de la cooperativa, en una operación donde se registraron en total 54.992 transacciones.

Durante el año 2021, se vendieron 400.937 sacos de fertilizantes (incluyendo cales y enmiendas), generándose un incremento del 22.41% en relación a las ventas del año 2020. Además de que los almacenes del café cumplieron su misión de regular precios de los insumos agropecuarios, también generaron un beneficio de \$314.069.716, en descuentos directos a los asociados por sus compras durante el año 2021.

## Gestión Social y de Sostenibilidad

En este segmento, consideramos los pilares estratégicos de **Fidelización del Asociado, Productividad con Competitividad e Innovación y Tecnología Pertinente**, ya que estos enmarcan la ejecución de proyectos y las estrategias competitivas que se desarrollan para que los asociados y la cooperativa, sean cada vez más competitivos, eficientes, innovadores y sostenibles cumpliendo todos los estándares de responsabilidad social, ambiental y económica.

Con agrado y con un gran compromiso institucional, la cooperativa sigue con la tendencia de crecimiento de la base social, al registrarse un incremento del 2%, pasando de 3.090 asociados en el 2020 a 3.165 asociados en el año 2021, con el 89% de la base social activa.

Resaltamos la incorporación de las políticas de Equidad de Género y la política para evitar el trabajo infantil en la empresa cafetera, para este último se realizó una importante campaña formativa, dirigida a todos los asociados y caficultores del radio de acción de la cooperativa, donde por más de 4 meses y contando con recursos de la OIT, la Comunidad Económica Europea, RGC y la Cooperativa de Caficultores de Salgar, se llevó a cabo el programa de sensibilización denominado Proyecto de Conducta Empresarial Responsable para América Latina y del Caribe (CERALC).

Es muy importante para nosotros resaltar que en el desarrollo del programa Seguro de Cosecha, donde se beneficiaron alrededor de 800 caficultores asociados con una inversión de la cooperativa por valor de 51 millones de pesos, se generaron primas de compensación por disminución de la cosecha a causa del invierno, por valor de 67 millones de pesos, es decir independientemente del valor recibido por caficultor, se retribuyó en los asociados más del valor invertido en este programa.

Se realizaron los análisis y se estructuró el programa CRM, el cual, con la base de datos generada durante el año 2021, año de transición, se inicia con su operatividad para el año 2022, permitiéndole a los asociados orientar los beneficios que, a través de la acumulación de puntos, que se generará por la venta de café y la compra de insumos agropecuarios en los almacenes del café de la cooperativa, además de premiar el cumplimiento con los compromisos adquiridos con la organización.

Durante el año 2021, se ejecutó el plan de inversión social en un 65%, con una inversión que superó los 1.500 millones de pesos, quedando el 35% pendiente por ejecutar y asignados a proyectos ya aprobados y los cuales serán ejecutados durante el año 2022. Se desarrollaron proyectos



y programas como el *Kit de la familia cafetera*, con una inversión de 250 millones de pesos; *Mecánica cafetera* con más de 900 asociados beneficiados con una inversión de 89.5 millones de pesos; *Bonos de fertilizantes* se beneficiaron 1.612 asociados con una inversión de 600 millones de pesos; *Reconversión de beneficios*, se invirtieron 211.5 millones de pesos beneficiando a 247 asociados. También se desarrollaron proyectos y convenios interinstitucionales con el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, Corantioquia y las administraciones municipales de todo el radio de acción, Anzá, Betulia, Caicedo, Concordia, Salgar y Urrao, con una inversión total de 1.040 millones de pesos, donde la cooperativa realizó aportes por valor de 204 millones de pesos, representando el 20% de los recursos invertidos en programas como fortalecimiento de la caficultura, preservación del recurso hídrico forestal y agrícola, seguridad alimentaria, composteras, STAM y marquesinas. Todos esto generando mayor competitividad para el caficultor, fortaleciendo la calidad del café y haciendo que la producción de café en nuestra región cada vez sea más sostenible y amigable con el medio ambiente.

Otros programas a resaltar por su amplio contenido y efecto social, son *BEPS (Beneficios Periódicos Económicos)* firmado con Colpensiones, donde se han beneficiado a 163 asociados a través de un subsidio de \$125.000 para cada uno, buscando que a su vez los caficultores piensen en una vida digna, con un esfuerzo que además le brinda beneficios como seguros de vida por estar activos en el programa con un aporte mínimo anual. *Las Manos del Café* es otro programa que tenemos que resaltar y procurar su fortalecimiento, a través de éste se benefician los trabajadores de los Asociados de la Cooperativa, gracias a un convenio con RGC y sus clientes en la comercialización de café, beneficiando principalmente a las mujeres trabajadoras de la empresa cafetera, este programa fortalece el emprendimiento en la mano de obra, procurando la estabilidad y la dignidad en el trabajo, se ha logrado una inversión por el orden de 400 millones de pesos. *Programa Bive (Vive con Bienestar)*, es otro de los programas implementados en el año 2021, a través del cual se ha logrado transformar la oferta de servicios de solidaridad y de salud de la cooperativa, se beneficiaron 2.800 asociados y su núcleo familiar, participando en jornadas y brigadas de salud preventiva, diagnósticos tempranos y tratamiento de enfermedades, con este programa a su vez nuestros asociados pueden acceder a beneficios de orientación social y trámites ante las EPS, en aspectos jurídicos, acompañamiento en tratamiento médicos y hospedaje para aquellos asociados que deben desplazarse a la ciudad de Medellín para cumplir con sus citas médicas si no tienen un lugar digno donde llegar, este programa representa una inversión por valor de 87 millones de pesos.

También se fortaleció el *Servicio Funerario*, mejorando sustancialmente en la prestación de los servicios, también en la disponibilidad de los asociados para obtener beneficios en temas de salud, en este programa se tienen 2.900 asociados afiliados con 2.100 beneficiarios a través de la funeraria Los Olivos del grupo Vivir. A través del *fondo educativo cafetero*, también se ha hecho un aporte importante, beneficiando a 132 hijos de los asociados en carreras profesionales, de los cuales ya se han graduado 56 jóvenes que están ejerciendo su profesión al servicio de la sociedad.

En aras de lograr una caficultura más sostenible en el municipio de Caicedo, se implementó el programa WRM (Gestión del Recurso Hídrico), gracias a la alianza entre Expocafé, la Administración municipal de Caicedo a través de su alcalde Miguel Martínez, el Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y la Cooperativa de Caficultores de Salgar, logrando una inversión de 411 millones de pesos a través de la entrega de 91 sistemas sépticos para el tratamiento de aguas residuales domésticas de las fincas, además de tener un gran componente en formación y sensibilización sobre la recuperación y conservación del recurso hídrico.

La Cooperativa continúa con su compromiso en la conformación de una base social que recoja y caracterice a todos los asociados en relación a su unidad productiva, estado de su vivienda, condiciones de vida, educación y sostenibilidad, para ello ya se tiene el programa SISOCO con información de más del 70% de los asociados actuales, este programa permitirá orientar los recursos económicos de forma más eficiente y productiva, llevando programas que realmente impacten y generen valor a los asociados en el mejoramiento de la calidad de vida, en su productividad y competitividad.

### Resultado del Ejercicio

En términos generales, la Cooperativa de Caficultores de Salgar, con todos los retos enfrentados, logró cerrar un ejercicio operativo y contable en equilibrio, generando una utilidad de 3.4 millones de pesos después de ajustes y provisiones administrativas, y después de haber asumido costos de reposición de café a futuro por más de 5.000 millones de pesos en los volúmenes que no fueron entregados por los caficultores, en total se entregaron 1.043.000 kilos de café pergamino seco de los cuales el 50% fue asumido por la cooperativa. También se asumieron gastos legales del orden 1.990 millones de pesos, entre los cuales se consideran los costos de facturación electrónica, nómina electrónica, cuatro por mil, Bancarización, impuestos, seguros, entre otros. Durante el ejercicio se hicieron negocios de café FAIRTRADE, los cuales generaron un fondo de inversión social por el orden de 2.500 millones de pesos que será puesto a disposición

de la honorable Asamblea para los programas y proyectos que considere pertinentes en aras de hacer que nuestros asociados sean cada vez más sostenibles y responsables ambiental, social y económicamente. Por otro lado, los fondos sociales de ley se fortalecen con aproximadamente 500 millones de pesos, los cuales harán parte del PESEM (Proyecto Educativo Socio Empresarial) para seguir desarrollando el proyecto cooperativo en la organización.

Durante el año 2021, la Cooperativa de Caficultores de Salgar, recibió la recertificación en el SGC (Sistema de Gestión de Calidad) ISO 9001 – 2015, y SGSC (Sistema de Gestión de Seguridad y Calidad) BASC versión 5 de 2017, gracias al cumplimiento de los estándares internacionales de calidad y seguridad.

### **Acontecimientos acaecidos después del ejercicio**

- En enero de 2022 se genera en el mundo y no siendo ajeno Colombia, una alarma por el incremento en los contagios y el ritmo acelerado en que se estaban llenando las clínicas por causa del COVID-19, con su variante Ómicron, afortunadamente estos contagios se lograron controlar y gracias al gran porcentaje de población vacunada fue menor el número de muertes registradas en el país.
- Los analistas de la economía cafetera, advierten que el año 2022 tendrá un nivel de precio en el mercado interno de Colombia, similar al registrado en el año 2021, considerando la escasez de café y el fenómeno de la niña que ha afectado el parque cafetero en Colombia y el ritmo de recuperación en el parque cafetero de Brasil.
- Al cierre de este informe, se materializan las amenazas de Rusia sobre Ucrania y se inicia una escalada militar impulsada por el gobierno del presidente Vladimir Putin, generando incertidumbre en los mercados internacionales ante una posible intervención de los países occidentales y de organismos como la OTAN, esto registró una revaluación del peso colombiano frente al dólar y una corrección a la baja en la cotización internacional del café en la bolsa de NY.
- Con los hechos bélicos ocurridos en Ucrania el mercado de materias primas en el mundo, sufre una alteración negativa ya que Rusia limita sus exportaciones de fertilizantes e insumos agrícolas, a causa de las sanciones establecidas por los países occidentales.

**INEODME**

- Al inicio del año 2022 y a causa de las amenazas y acontecimientos ocurridos en Ucrania por los ataques del gobierno de Rusia, el barril del petróleo rompe su cotización internacional superando los US\$100 por barril.

**Evolución Previsible de la Cooperativa**

- Se firmó un convenio para la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de paneles solares en la trilladora de la Cooperativa de Caficultores de Salgar, a fin de generar ahorros importantes en el consumo de energía eléctrica y hacer de la producción en la planta de trilla un proceso sostenible y responsable con el medio ambiente, además de permitir la generación de energía renovable para incorporar a la red eléctrica nacional, en este proyecto se considera un retorno del capital invertido en 2,5 años, con ahorros anuales que pueden llegar a los 90 millones de pesos.
- La cooperativa emprendió un proceso de formación y fortalecimiento del liderazgo de los colaboradores que desempeñan cargos de dirección y coordinación, a través de mentorías de liderazgo, donde se pretende identificar debilidades y fortalezas del talento humano para potencializar el trabajo en equipo y la gestión del cambio, facilitando la adaptación a las exigencias y retos del mercado y el entorno empresarial.
- El posicionamiento de la cooperativa, gracias al enfoque de cafés diferenciados y sostenibles, abren nuevas puertas comerciales y aseguran el establecimiento de nuevos proyectos sociales y ambientales en alianza con los socios comerciales.
- Se constituyó un acuerdo financiero con Bancolombia, denominado Encadenamiento Productivo, donde a través de los recursos de las líneas Finagro, nuestros asociados pueden por su propia cuenta y determinación, acceder a cupos de crédito con plazos hasta de 36 meses a las tasas más favorables del mercado, esto a su vez le permitirá a la cooperativa ganar en eficiencia en el uso de los recursos financieros para atender las necesidades de los caficultores en el servicio de crédito, liberando y orientando su capital de trabajo a la operación comercial de la organización.
- La cooperativa creó el proceso de Sistema de Administración del Riesgo (SIAR), desde donde se implementarán las políticas para la gestión y prevención del riesgo en todas sus unidades de negocio, además de dar cumplimiento a las normas exigidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.



- El plan estratégico se extiende y finaliza con el año 2022, lo que genera el compromiso de desarrollar un nuevo plan estratégico para la organización a partir del año 2023, basado principalmente en principios de eficiencia, competitividad, productividad, gestión del cambio y gestión del riesgo.
- Debemos desarrollar un gran esfuerzo y un trabajo en conjunto con todas las organizaciones cafeteras, para capacitar y formar a los caficultores en todas las modalidades comerciales, el uso de las herramientas como futuros, en el modelo cooperativo y en la generación de liderazgos.
- La diferenciación y la calidad del café son los pilares fundamentales para defendernos en un mercado bajo la influencia de la bolsa y la voluntad de los fondos de inversión, es por eso, por lo que debemos trabajar en procura de lograr ser una empresa 100% sostenible y diferenciada por su calidad.
- La cooperativa debe buscar mecanismos de integración con las demás cooperativas del país, a fin de que, entre todos, compartiendo las lecciones aprendidas y las experiencias vividas, se consolide un modelo cooperativo capaz de sobreponerse a cualquier riesgo que se presente en su entorno, con la capacidad de enfrentar en bloque los problemas comunes.
- La Cooperativa de Caficultores de Salgar, ratifica su compromiso con los programas de inter – cooperación, los cuales permitirán poner en operación a principios del año 2022, la planta de trilla y tostión de cafés especiales en Cañasgordas, de igual forma seguiremos gestionando en conjunto con las Cooperativas de Caficultores de Antioquia y del Occidente de Antioquia, la consecución de un socio estratégico para el desarrollo de la segunda etapa del proyecto.
- Seguiremos fortaleciendo el comité de comercialización de fertilizantes, en el cual participan las cooperativas de Antioquia, Occidente de Antioquia, Andes y Salgar, con resultados muy positivos en cuanto a las negociaciones en bloque y al orden de la oferta de fertilizantes y otros insumos por parte de los mismos proveedores, generando beneficios para los caficultores.
- La Cooperativa de Caficultores de Salgar, ha hecho una declaración institucional, donde se ha comprometido a honrar la palabra dada en el cumplimiento de los negocios a futuro, para ello, se ha priorizado el fortalecimiento del caficultor y de todas sus instituciones, el Fondo Nacional del Café, Federación Nacional de Cafeteros de

Colombia, Expocafé y las Cooperativas de Caficultores, estableciendo como base la unidad gremial para enfrentar la coyuntura que actualmente estamos viviendo, se ha establecido que es posible que la Cooperativa de Caficultores de Salgar, no genere utilidades en los próximos años, pero teniendo el cuidado de no debilitarla patrimonialmente, amortiguando la entrega del café destinado para las fijaciones de futuros y asumiendo los costos y pérdidas limitado a la generación de recursos que se logren con su propia operación comercial, sin generar pérdidas económicas en la organización.

### **Acciones Implementadas frente a la coyuntura del COVID - 19**

Con la aparición de las variables del COVID-19, la Cooperativa de Caficultores de Salgar, desarrolló las siguientes estrategias para mitigar el riesgo de contagio de los caficultores asociados, clientes en general, directivos y colaboradores, para que se hiciera un frente que permitiera el cuidado integral de las personas.

- Se evaluó el protocolo de Bioseguridad de la cooperativa, actualizando los modos de actuación y los protocolos del cuidado personal y cuidado colectivo ante la amenaza inminente de nuevas variables del COVID-19 cada vez más agresivas en su contagio.
- Se conserva la modalidad de trabajo en casa, para aquellos casos que lo han solicitado, ante el riesgo que ven para su salud y la de los demás o para los casos sospechosos pendientes de recibir resultados de las pruebas de laboratorio.
- Se implementó una metodología de seguimiento al grupo de colaboradores a fin de determinar que se estén cumpliendo los esquemas de vacunación, dando cumplimiento a la normatividad nacional para aquellas empresas y personas que atienden público.
- Se han venido conservando y fortaleciendo los recursos financieros para garantizar la disponibilidad de los elementos de Bioseguridad para los colaboradores y el público en general que visita nuestras instalaciones locativas.
- Se realizó la Asamblea General de Delegados del año 2021 de forma Mixta, igualmente las reuniones de los órganos directivos y de control de forma virtual.

## Aspectos Legales

Acorde con la Ley 603 de 2000 nos permitimos informar que la Cooperativa de Caficultores de Salgar, dió cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor incluyendo las licencias de software.

En cumplimiento del decreto 1406 de 1989 en sus artículos 11 y 12, la Cooperativa cumplió con el pago de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, el informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal par su dictamen sobre su concordancia con los Estados Financieros.

## Agradecimientos

Queremos manifestar nuestros más profundos agradecimientos a los Asociados de la Cooperativa de Caficultores de Salgar, a la institucionalidad cafetera en cabeza de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, a su gerente, el doctor Roberto Vélez Vallejo, al Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y su Director Ejecutivo, doctor Álvaro Jaramillo Guzmán con su equipo de trabajo por todo el apoyo brindado a nuestra gestión, a Almacafé S.A, a Expocafé S.A, a Agroinsumos del Café, a todas las Cooperativas de Caficultores del país, especialmente a las Cooperativas del departamento de Antioquia, a nuestros aliados financieros Davivienda, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco de Bogotá, a nuestros proveedores y contratistas, a las corporaciones CORANTIOQUIA y CORPOURABA, a la Cámara de Comercio de Medellín y el Clúster del Café, a todas las Administraciones Municipales y a las autoridades Eclesiásticas de nuestro radio de acción. A todos los órganos de dirección y control de la cooperativa y a todos los empleados y sus familias por el esfuerzo y dedicación, por su trabajo honesto, creativo e innovador.

**Iván Arango Arcila**

Presidente Consejo de Administración

GERENTE

dez

INEODME

## BALANCE SOCIAL, AMBIENTAL Y PROYECTOS

Reflejados en la misión de nuestra Cooperativa, durante el año 2021 los proyectos, servicios y programas, fueron brindados pensando en la sostenibilidad de la región y así mismo, comprometernos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Nuestra base social con corte al 31 de enero de 2022 cerró de la siguiente manera:

Municipio	Activos 2022	Activos 2021	Inactivos 2022	Inactivos 2021	Total 2022	Total 2021
Altamira	313	299	9	2	322	301
Anzá	206	201	8	13	214	214
Betulia	518	488	84	95	602	583
Caicedo	646	591	21	35	667	626
Concordia	418	416	131	132	549	548
Salgar	557	581	83	70	640	651
Urrao	145	142	25	24	170	166
Medellín	1	1	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>2.804</b>	<b>2.719</b>	<b>361</b>	<b>371</b>	<b>3.165</b>	<b>3.090</b>

La base social en el año 2021 tuvo la siguiente variación: Creció en actividad en un 3%, de igual forma creció en el total de la base en un 2%, consolidando la base social en lo más alto de los últimos años. Tener una base social sólida y comprometida con su empresa, ha sido la consigna de nuestra Cooperativa.



### Análisis de Ingresos y Retiros

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Ingresos	67	114	96	202	222	216	180	157
Retiros	132	140	115	101	103	56	85	105

Los ingresos y los retiros se han comportado de acuerdo al promedio de los últimos años, donde se tienen 20 ingresos más en el año 2021 frente al promedio y 23 retiros menos frente al promedio en el mismo período, resaltando que el 71% de los retiros se debió a fallecimientos y ventas de fincas, siendo un dato muy positivo que solo el 7% de los retiros se generó por retiros voluntarios, así mismo se resalta que los ingresos en los municipios se presentaron de manera proporcional al número de asociados totales que tenemos en cada uno de ellos.

ACUMULADO CAUSALES POR MUNICIPIO									
CAUSALES DE RETIRO	Altamira	Anzá	Betulia	Caicedo	Concordia	Salgar	Urrao	TOTAL	% de Part.
RETIRO POR CAMBIO DE DOMICILIO	0	0	0	0	0	1	0	1	1%
RETIRO POR MUERTE	4	2	4	6	4	10	0	30	35%
RETIRO POR NO PRODUCIR CAFE	0	0	0	1	0	7	0	8	9%
RETIRO POR VENTA DE LA FINCA	1	1	10	2	6	9	1	30	35%
RETIRO VOLUNTARIO	0	0	0	0	4	2	0	6	7%
OTRAS CAUSAS	1	1	1	1	3	3	0	10	12%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>85</b>	

### Acompañamiento Social y Educativo

A pesar de que durante el primer semestre del año 2021 se continuaba con la pandemia generada por el COVID 19 y sus variantes, a partir del segundo semestre se activaron las actividades de acompañamiento a los asociados, lo que permitió tener los siguientes resultados:

## INEODME

## Capacitaciones 2021



1.18

6

Asociados

1.84

6

No asociados

## Visitas a Finca



1.47

Fincas



## Fondo de Educación

Durante el año 2021 se fortaleció la educación formal de nuestros asociados y sus familias y es por ello que a pesar de no poder contar con el 20% de los excedentes para apalancar dicho fondo, con el esfuerzo de la Cooperativa y con los recursos disponibles de los fondos vigentes, se logró mantener el fondo educativo con los siguientes resultados:



- **Fondo Educativo - FNC 2016:** A la fecha este fondo se encuentra terminado, donde de los 15 estudiantes beneficiados, 13 ya se graduaron y 2 no alcanzaron a terminar sus estudios por lo cual fueron retirados del fondo. Este fondo contó con \$ 62.980.787.

MUNICIPIO	BENEFICIADOS	VIGENTES	GRADUADOS	FUERA DEL FONDO (Pérdida semestre, cancelación del estudio)
Salgar	5	0	4	1
CONCORDIA	3	0	3	0
BETULIA	2	0	2	0
URRAO	1	0	0	1
CAICEDO	1	0	1	0
ALTAMIRA	1	0	1	0
ANZÁ	2	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>2</b>

- **Fondo Educativo Cafetero – Antioquia 2017:** Al igual que el fondo anterior, este se encuentra finalizado, donde de los 53 estudiantes matriculados de forma inicial 38 se graduaron y 15 perdieron la beca por diferentes razones. Este fondo contó \$179.904.280

MUNICIPIO	BENEFICIADOS	VIGENTES	GRADUADOS	FUERA DEL FONDO (Pérdida semestre, cancelación del estudio)
Salgar	10	0	10	0
CONCORDIA	15	0	9	6
BETULIA	7	0	6	1
URRAO	2	0	2	0
CAICEDO	11	0	8	3
ALTAMIRA	1	0	1	0
ANZÁ	7	0	2	5
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>15</b>

- **Fondo Educativo Cafetero 2018 Solidario con la Educación Superior Pública:** Este se encuentra vigente donde a la fecha se cuenta con 9 estudiantes de los 18 matriculados, 5 ya se graduaron y los 4 restantes fueron retirados del fondo debido a que cancelaron o perdieron el semestre. Este fondo cuenta con \$179.904.280

## INEODME

MUNICIPIO	BENEFICIADOS	VIGENTES	GRADUADOS	FUERA DEL FONDO (Pérdida semestre, cancelación del estudio)
Salgar	5	3	2	0
CONCORDIA	5	4	1	0
BETULIA	3	0	2	1
URRAO	0	0	0	0
CAICEDO	3	1	0	2
ALTAMIRA	1	1	0	0
ANZÁ	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

- Fondo Educativo 2021:** Este fondo se encuentra vigente, inició con 46 estudiantes de los cuales se encuentran 38 vigentes y 8 están por fuera del fondo por pérdida o cancelaron del semestre. Este cuenta con \$182.333.468

MUNICIPIO	BENEFICIADOS	VIGENTES	GRADUADOS	FUERA DEL FONDO (Pérdida semestre, cancelación del estudio)
Salgar	8	7	0	1
CONCORDIA	7	6	0	1
BETULIA	5	3	0	2
CAICEDO	17	15	0	2
ALTAMIRA	4	4	0	0
ANZÁ	5	3	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

### Servicios de Solidaridad

El año 2021 fue un año de transformación, los servicios que veníamos entregando a los asociados por muchos años, fueron modificados en gran medida, buscando servicios de salud enfocados en la prevención.

- Beneficios Periódicos Económicos- BEPS:** En aliAnzá con Colpensiones, se vincularon 163 caficultores con ingresos inferiores a 1 SMMLV al programa de Beneficios Económicos Periódicos, otorgando un subsidio inicial de \$125.000 por asociado, pensando en que tengan una vejez digna.





BEPS		
Municipio	Beneficiarios	Valor Otorgado
Altamira	17	\$ 2.125.000
Anzá	12	\$ 1.500.000
Betulia	30	\$ 3.750.000
Caicedo	36	\$ 4.500.000
Concordia	25	\$ 3.125.000
Salgar	34	\$ 4.250.000
Urrao	9	\$ 1.125.000
<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>\$ 20.375.000</b>

- BIVE:** 2.800 asociados con su beneficiario, se vincularon a BIVE con Bienestar, programa que oferta servicios de salud, diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno de enfermedades, así mismo se vienen adelantando jornadas de salud preventivas enfocadas a optometría, medicina general, antígeno prostático.

Durante el año 2021 y parte de 2022, se han atendido a los asociados con su beneficiario a través de BIVE con Bienestar en los siguientes servicios.

**INEODME**

234 En medicina general  
 252 En optometría  
 87 Exámenes de prevención de cáncer de próstata  
 67 casos de acompañamiento para trámites con su Empresa Prestadora de Salud. (EPS)

Con una inversión en estas jornadas de 24 millones de pesos

BIVE		
Municipio	Beneficiarios	Valor Otorgado
Altamira	306	\$ 9.467.640
Anzá	208	\$ 6.435.520
Betulia	483	\$ 14.944.020
Caicedo	638	\$ 19.739.720
Concordia	434	\$ 13.427.960
Salgar	571	\$ 17.666.740
Urrao	160	\$ 4.950.400
<b>Total</b>	<b>2800</b>	<b>\$ 86.632.000</b>

- **Servicio Funerario:** La Cooperativa continúa con la previsión exequial para los asociados y sus familias; hoy se cuenta con cerca de 2.900 asociados y 2.100 beneficiarios afiliados a la funeraria los Olivos. Este programa tiene un costo cercano a los 80 millones de pesos.



- **Auxilios de Salud:** Considerando que algunos asociados por voluntad propia y debido a que hoy gozan de otro servicio funerario, la Cooperativa continuó entregando algunos auxilios de salud a estos asociados y sus familias, los cuales suman un valor aproximado de 8 millones de pesos beneficiando a 260 asociados.

- **Kit de la Familia Cafetera:** Sin perder la valiosa costumbre, este año 2021 llegó cargado de grandes sorpresas con el kit de la familia cafetera para los asociados, se entregó un morral, una toalla, una linterna, kit de lápices y lapiceros, 3 cuadernos argollados. La inversión fue cercana a los 250 millones de Pesos.



### Proyectos de Sostenibilidad

Continuar con los proyectos sociales y ambientales de la mano de los aliados, ha sido una gran fortaleza para potenciar la sostenibilidad de la región y así obtener el gran balance social y ambiental que hoy se genera.



**INCOBME**

- WRM:** Programa que se viene realizando con Expocafé, El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y la Administración Municipal de Caicedo, durante el año 2021 se realizó la gestión para la compra e instalación de 91 sistemas sépticos para el tratamiento de las aguas residuales domésticas de las fincas del programa WRM, ubicadas sobre la quebrada La Noque del municipio de Caicedo, con una inversión cercana a los 411 millones de pesos.



- Las Manos del Café:** Gracias a las buenas relaciones con RGC y sus aliados, para el año 2021 se logró consolidar el programa “Las Manos del Café”, el cual tiene como objetivo, dignificar la mano de obra en la región, este año cerramos con 286 trabajadores y trabajadoras vinculadas al programa, de los cuales el 30% son mujeres. Actualmente se tienen 3 emprendimientos que se enfocan en la producción de almácigos de café con variedades certificadas, la mecánica de máquinas despulpadoras y equipos mecanizados para labores agrícolas y recolección asistida del café con lonas recolectoras. Este programa tiene una inversión cercana a los 400 millones de pesos.



- Seguro de cosechas:** Con el programa de seguros de cosechas, recursos que fueron aprobados por la honorable Asamblea General de Delegados, se logró beneficiar a cerca de 800 productores con el pago de 60 millones de pesos, gracias a la activación de 3 ventanas de riesgos durante el año 2021.

**Con los recursos de Fairtrade aprobados por la Honorable Asamblea General de Delegados, para apalancar programas y proyectos productivos, se logró realizar:**

**Mecánica Cafetera:** Durante el año 2021, 909 caficultores realizaron el mantenimiento y reparación de sus máquinas despulpadoras.

Municipio	Beneficiarios	Recurso entregado
ALTAMIRA	107	\$ 10.498.462
ANZÁ	68	\$ 6.661.312
BETULIA	150	\$ 14.944.204
CAICEDO	211	\$ 20.734.642
CONCORDIA	142	\$ 13.869.011
Salgar	183	\$ 18.065.383
URRAO	48	\$ 4.771.229
<b>Total</b>	<b>909</b>	<b>\$ 89.544.243</b>



- Bono de Fertilizante:** Durante el año 2021, 1.612 caficultores recibieron 400 millones de pesos para subsidiar la compra de fertilizantes, contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de las empresas cafeteras.

## INCOBME

Municipio	Beneficiarios	Recurso entregado
ALTAMIRA	295	\$ 62.695.711
ANZÁ	197	\$ 43.498.979
BETULIA	422	\$ 109.053.778
CAICEDO	605	\$ 131.722.260
CONCORDIA	371	\$ 95.371.001
Salgar	532	\$ 124.982.982
URRAO	142	\$ 32.675.289
<b>Total general</b>	<b>2564</b>	<b>\$ 600.000.000</b>

**Reconversión de Beneficio:** Durante el año 2021, se realizó la compra de 247 tolvas, las cuales son usadas en la transformación de beneficios tradicionales a ecológicos, permitiendo la disminución del uso del recurso hídrico para el procesamiento de café.

Municipio	Beneficiarios	Recurso entregado
ALTAMIRA	26	\$ 22.134.325
Anzá	18	\$ 15.085.177
BETULIA	45	\$ 38.629.331
CAICEDO	54	\$ 46.101.428
CONCORDIA	39	\$ 33.201.487
Salgar	51	\$ 43.563.735
URRAO	15	\$ 12.827.940
<b>Total general</b>	<b>247</b>	<b>\$ 211.543.424</b>

- **Análisis de Suelos:** Durante el año 2021, se realizaron 110 muestras de suelos, con una inversión cercana a los 7 millones de pesos.
- **Convenios Interinstitucionales:** Durante el año 2021 se lograron realizar los siguientes convenios:

Proyecto	Municipio	Cantidad	Inversión COCAFIS A	Inversión Municipio	Inversión FNC	Inversión Comunidad	Total
Fortalecimiento de la Caficultura	Betulia	302	\$ 25.000.000	\$ 66.120.000	\$ 58.289.555	\$ 79.236.000	\$ 228.645.555
	Concordia	162	\$ 20.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.494.682	\$ 43.524.000	\$ 124.018.682
Preservar el recurso hídrico, forestal y agrícola	Salgar	16	\$ 20.000.000	\$ 58.396.000	\$ 31.264.435	\$ 27.769.477	\$ 137.429.912
Seguridad Alimentaria Fertilizante y Marquesinas	Caicedo	250	\$ 15.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.022.504	\$ 46.236.000	\$ 111.258.504
	Salgar	26	\$ 123.424.000	\$ 100.000.000		\$ 9.100.000	\$ 100.000.000
Estufas Eficientes	Anzá, Betulia, Concordia, Salgar y Urrao	260					\$ 339.100.152





Durante el año 2021 se firmaron convenios interinstitucionales por más de \$1.000 millones de pesos para el fortalecimiento de la productividad, conservación del recurso hídrico, forestal, agrícola, seguridad alimentaria, estufas eficientes e implementación de marquesinas.

Aliados, les decimos GRACIAS por hacer posible estos logros: Farmer Brothers, RGC, La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, Expocafé, Seguros Bolívar, Grupo Vivir- Los Olivos, BIVE, Las Administraciones Municipales.



## COMUNICACIONES

### ***Llegamos al corazón de nuestros asociados a través de la radio con Renacer Cooperativo***

Escúchanos los viernes a las 7:30 am por **las Emisoras** de la Cuenca del Penderisco en:

Plateado Stéreo 89.4 FM  
Colombia Stéreo 97.3 FM  
Radio Galaxia 97.5 FM  
Betulia Stéreo 104.4 FM  
Radio Máxima 107.4 FM La  
Movida 89.4 FM



### **Sintonízanos los sábados a partir de las 7:30 am a través de Radio Suroeste 1.280 AM**

Nuestra Cooperativa llegó a los hogares de los caficultores, con la transmisión del 6º Concurso de Calidad Colombia Tierra de Diversidad, a través de Radio Suroeste 1.280 AM.



¡La Cooperativa de Caficultores de Salgar, fue la única entidad en Colombia en narrar y transmitir este importante concurso de Calidad del Café!





Es de resaltar que la Organización Internacional del Trabajo a través del proyecto CERALC, eligió a la familia Cardona Posada, como los embajadores del proyecto, realizando un vídeo en su empresa cafetera, donde se resaltan sus valores, emprendimiento, unión familiar, empoderamiento de la mujer, trabajo en equipo, siendo María Damaris Posada Betancur, Wilson de Jesús Cardona Ríos, y sus hijos Yesenia Cardona Posada, Brayan Cardona Posada, un ejemplo de perseverancia, lucha y responsabilidad.

La Cooperativa de Caficultores de Salgar, a través de RGC COFFEE, fue la entidad elegida para implementar la campaña “La Empresa Cafetera Protegiendo la Niñez”, como parte del proyecto de Conducta Empresarial Responsable para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Con mecanismos interactivos y dinámicos como material visual fijado en los Puntos de Servicio de Compra de Café, vídeo animado, jingles, cuñas radiales, trovas escritas por nuestros productores Elkin Alberto Restrepo Arenas y Jaime Arturo Cifuentes, producidas y emitidas por las diferentes emisoras de la región, se logró sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de prevenir el trabajo infantil, igualmente de garantizar y promover en la región los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## INCOBME

En el marco de la implementación de la campaña La Empresa Cafetera Protegiendo la Niñez, se emitió la radionovela "**De eso tan bueno sí dan tanto**" a través de 16 capítulos compartidos en el programa radial Renacer Cooperativo, se narró la historia de Marcos, David, Clarita y sus familias, con el propósito de generar herramientas que le permitan a las familias cafeteras erradicar e identificar el trabajo infantil, igualmente la importancia de los valores, la familia, la confianza y con un mensaje contundente a los niños, jóvenes y padres de familia: *Crear en las capacidades de los jóvenes, en sus sueños, metas y anhelos, es creer en la región e impulsar profesionales y emprendedores para el futuro.*





*Como una estrategia para fidelizar el programa radial Renacer Cooperativo e incentivar la campaña para la protección de la niñez, se realizó un concurso donde se premió a los fieles oyentes de la Cooperativa y a sus familias.*



Gracias al equipo de trabajo del proceso de comunicaciones, se logró el objetivo de acompañar e interactuar con los caficultores, logrando garantizar la transmisión de la información de una manera eficaz y dinámica: Informando para formar, generando vínculos emocionales y recordación, además llegando al corazón de nuestros asociados.

INCOBME

## COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ

En la operación del año 2021, se enfrentaron grandes retos, a pesar de ello, se logró una compra de 12.624.559 kilos de café pergamino seco (CPS), compra que se realizó en un 80% a caficultores asociados y el 20% a caficultores no asociados.



Cooperativa permitieron transferirle a los caficultores, un sobrepeso promedio de \$80.536 por carga de CPS, permitiendo una participación por encima del 45% de los volúmenes que potencialmente se proyectaron comercializar en la región. El 84% de las compras corresponde a café que cumple estándares de sostenibilidad.

Los precios del mercado tuvieron un comportamiento favorable para el caficultor, los cuales se registraron entre \$ 1.115.969 y \$2.193.806 por carga de café durante todo el año, en general, la excelente calidad del café producido favoreció la valorización del grano, teniendo en cuenta que las estrategias de la

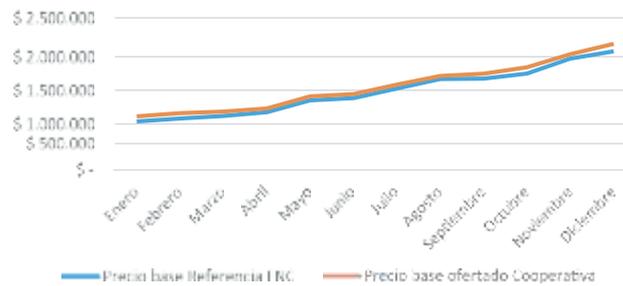
La gestión comercial en la venta de café, fue del 60% por la línea de pergamino y el 40% como excelso, orientada a la institucionalidad cafetera: Federación Nacional de Cafeteros a través de Almacafé el 60% y Expocafé 35%.

Durante el año 2021 a través de los 10 Puntos de Servicio de Compra de Café, (PSCC), se realizaron 63.382 transacciones de compra de café, atendiendo 6.498 caficultores.

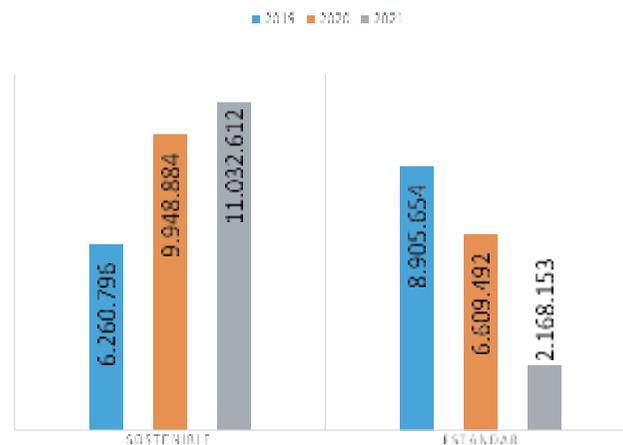


### Comparativo de precio referencia

Mes	Precio base Referencia FNC	Precio base ofertado Cooperativa
Enero	\$ 1.037.819	\$ 1.115.969
Febrero	\$ 1.082.839	\$ 1.163.357
Marzo	\$ 1.120.644	\$ 1.188.000
Abril	\$ 1.172.958	\$ 1.233.000
Mayo	\$ 1.350.560	\$ 1.413.000
Junio	\$ 1.385.425	\$ 1.445.500
Julio	\$ 1.527.367	\$ 1.585.258
Agosto	\$ 1.669.431	\$ 1.717.360
Septiembre	\$ 1.677.202	\$ 1.750.333
Octubre	\$ 1.749.564	\$ 1.846.871
Noviembre	\$ 1.971.128	\$ 2.042.000
Diciembre	\$ 2.081.109	\$ 2.193.806
<b>Promedio</b>	<b>\$ 1.485.504</b>	<b>\$ 1.557.871</b>

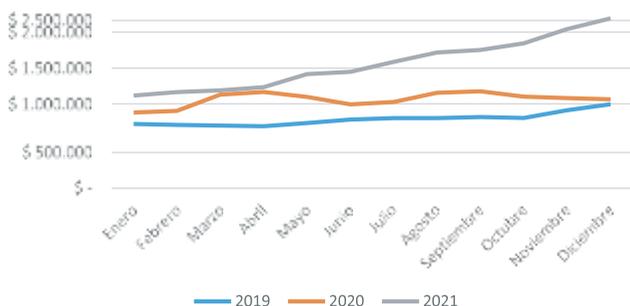


### Café comercializado

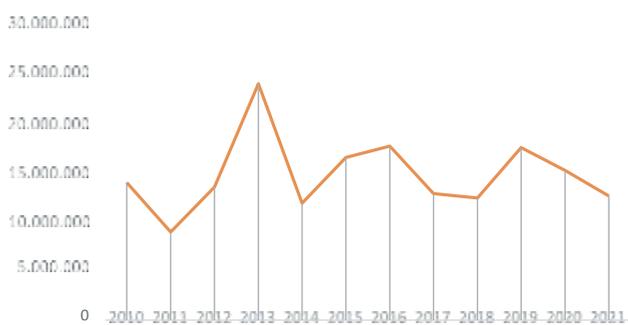


**INECOPME**  
**Promedio de precio ofertado por la Cooperativa**

Mes	2019	2020	2021
Enero	\$ 717.008	\$ 878.667	\$ 1.115.969
Febrero	\$ 704.964	\$ 902.758	\$ 1.163.357
Marzo	\$ 692.210	\$ 1.128.065	\$ 1.188.000
Abril	\$ 683.420	\$ 1.164.500	\$ 1.233.000
Mayo	\$ 727.992	\$ 1.095.000	\$ 1.413.000
Junio	\$ 778.692	\$ 992.834	\$ 1.445.500
Julio	\$ 796.509	\$ 1.023.226	\$ 1.585.258
Agosto	\$ 797.738	\$ 1.155.871	\$ 1.717.360
Septiembre	\$ 815.167	\$ 1.172.734	\$ 1.750.333
Octubre	\$ 800.323	\$ 1.099.161	\$ 1.846.871
Noviembre	\$ 907.500	\$ 1.080.000	\$ 2.042.000
Diciembre	\$ 993.710	\$ 1.063.226	\$ 2.193.806
<b>Promedio \$ / año</b>	<b>\$ 784.603</b>	<b>\$ 1.063.004</b>	<b>\$ 1.557.871</b>



**Kilos comprados en los últimos 12 años**





## CAFÉS ESPECIALES

### “Diferenciación en Calidad de Taza, Valor Agregado para el Asociado”

Durante 2021 se entregaron en reliquidaciones por venta de Microlotes y diferenciación de Taza **\$796.405.921**, impactando **445** Asociados en **308.353** kilos comercializados.

En la comercialización histórica de Microlotes con calidad en Taza desde el año 2013 a 2021, se han entregado un total de **\$4.835.116.662** a **3.118** Asociados en **1.276.672** kilos comercializados.

**Se destaca la modalidad de Compra de Microlotes por Taza Móvil** con análisis sensorial en AliAnzá con Almacafé y Federación Nacional de Cafeteros de Colombia:

Durante 2021, se comercializaron **139.970 kilos**, impactando **309 asociados** que recibieron **\$107.965.000** de sobreprecio sobre la venta inicial.





**Sexto Concurso Taza Colombia Tierra de Diversidad a nivel Nacional 2021:**

**Eidel de Jesús Machado Cano del Municipio Urrao** ganador 1 Puesto Categoría **Pequeños Lotes**.



**Leocadio Posada Correa Municipio de Betulia** ganador 1 Puesto, Categoría **Grandes Lotes**.

Otros 9 Asociados subastaron sus Lotes en el mismo concurso.

**INEODME****Tercer Concurso Taza Farmer Brothers 2021:**

**Carlos Arturo Rueda Sanmartín del Municipio de Salgar** Asociado a COOCAFISA, ocupa **1 Puesto** en III Concurso Taza Farmer Brothers.



**3 Puesto Alberto Antonio Hernández** de Concordia.



**4 Puesto Ángel María Piedrahita Parra** de Concordia.



Durante 2021, 261 Caficultores Farmer Brothers fueron formados en Control de Calidad para la participación en el III Concurso Taza Farmer y comercialización de Microlotes en Coocafisa.

## Catación y perfilación muestras de café a los Asociados de la Cooperativa “Aseguramiento de la Calidad”



Durante 2021, se cataron y perfilaron un total de **1.552** muestras de café, con un valor estimado de **\$388.000.000**, sin costo para el Asociado.

El las cataciones históricas desde el año 2009 a 2021, se han perfilado un total de **\$20.779** muestras, valoradas en **\$5.194.750.000** sin costo para el Asociado, como herramienta de innovación y promoción de la cultura de la calidad del café.

## Cerfificación internacional Tostión Nivel Intermedio.



6 Funcionarios de Control de Calidad en la Cooperativa de Caficultores Salgar, recibieron certificación internacional SCA en Tostión Nivel Intermedio. (Deicy Gutiérrez, Natalia Román, Pablo Restrepo, Dairon Penagos, Víctor Pineda y Jaime Restrepo). **(valor agregado para el Asociado)**

**INEODME****Actividades alrededor del Café:**

- Durante 2021, 261 Caficultores Farmer Brothers fueron formados en Control de Calidad para la participación en el III Concurso Taza Farmer y comercialización de Microlotes en Coocafisa.



- Feria del Libro alrededor del Café, con la presencia del Doctor César Augusto Echeverri de TECNICAFÉ, autor del Libro la Historia del Café.



- Concurso de Taza "Salgar produce y se toma el mejor café"



## CAFÉ EL PLATEADO

El mercado, los nuevos métodos de comercialización, el crecimiento significativo de competidores potenciales en el negocio de los cafés procesados; han sido retos importantes para nuestra marca Café El Plateado que, en el año 2021 continúa aumentando su reconocimiento por la extraordinaria calidad del café de la región, creciendo su oferta comercial y atendiendo nuevos nichos de mercado; posicionando el café de nuestra marca como producto insignia de la Cooperativa de Caficultores de Salgar y sus asociados



### Consolidado utilidad por unidad de negocio

Tienda Café El Plateado Concordia	Tienda Café El Plateado Salgar	Comercialización Café El Plateado	Total
\$ 5.166.925	\$ 50.739.685	\$ 18.249.602	\$ 74.156.213

Los procesos de trazabilidad y la coordinación con el proceso de cafés especiales para la consecución de las materias primas, nos han permitido entregar a nuestros clientes un producto de excelente calidad y sostenible en el tiempo; adicional a ello en el año 2021 se crea la nueva línea Premium Concordia y la incorporación de los drip bag o filtros portátiles, aumentando nuestro portafolio de productos y buscando la satisfacción de nuestros clientes.



La apertura de la nueva tienda Café El Plateado Concordia, efectuada el 17 de septiembre de 2021, obtuvo una excelente acogida por parte de la comunidad, cerrando el año en punto de equilibrio, abriéndonos nuevas puertas en el mercado, consolidando el formato creado por nuestra Cooperativa y sin dejar atrás el sentido social de la tienda Café El Plateado

Concordia, como benefactor del adulto mayor por medio del asilo san Antonio de Concordia.

La Tienda Café El Plateado Salgar se consolida para el año 2021, aportando el 67% de las utilidades del proceso, una recuperación satisfactoria con relación a la ejecución del año inmediatamente anterior, reconociendo la labor realizada por el equipo de trabajo, apoyo y dedicación en el sostenimiento de la tienda y la apertura e innovación dentro de sus puntos de trabajo para lograr estos resultados tan positivos.



Para el año 2021 las ventas de café procesado aumentaron en un 17% con relación al año 2020, comercializando 16.766 libras de Café El Plateado en todas sus líneas de producción, con una contribución importante de la planta torrefactora que, además de generar valor a la marca Café El Plateado, sigue creciendo en la prestación de servicio de maquila a caficultores, asociados y aliados.

**INCOBME****Ventas de café procesado en libras 2020 vs 2021**

Mes	2020	2021
Enero	1.547	1.487
Febrero	1.507	1.554
Marzo	1.139	1.346
Abril	581	1.165
Mayo	703	1.110
Junio	1.070	1.144
Julio	732	1.197
Agosto	798	1.198
Septiembre	1.140	1.543
Octubre	1.226	1.506
Noviembre	1.664	1.568
Diciembre	1.956	1.948
<b>Total</b>	<b>14.063</b>	<b>16.766</b>





## TRILLADORA

Considerando las condiciones del mercado durante el año 2021, se observa una disminución en los sacos producidos debido a la vocación comercial que se le dio al café, y la exigencia financiera de la operación, en consecuencia, se logra una producción propia de 60.445 sacos, y se presta servicio de trilla a terceros por 22.598 sacos, de los cuales el 94% del café procesado fue orientado a cafés sostenibles y diferenciados.

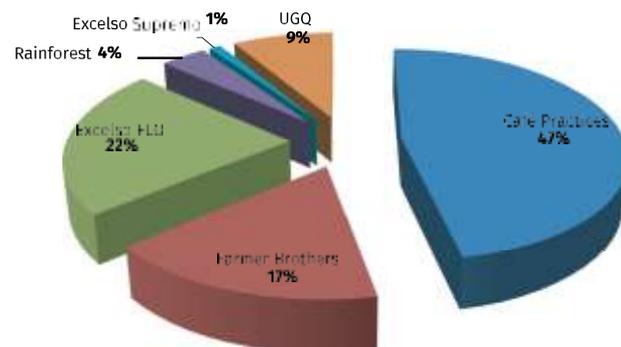
El servicio de trilla para terceros se prestó para Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Cooperativa de Caficultores de Antioquia, Cooperativa de Caficultores del Occidente de Antioquia y a otros productores de la región.



### Distribución de la producción

#### PRODUCCIÓN PROPIA DE SACOS 2021

CALIDAD	TOTAL PRODUCCIÓN 2021	% PRODUCCIÓN
Café Practices	26.475,00	46,81%
Farmer Brothers	9.669,00	17,10%
Excelso FLO	12.760,00	22,56%
Rainforest	2.220,00	3,93%
Excelso Supremo	550,00	0,97%
UGQ	4.884,00	8,64%
<b>TOTAL</b>	<b>56.558,00</b>	<b>100,00%</b>



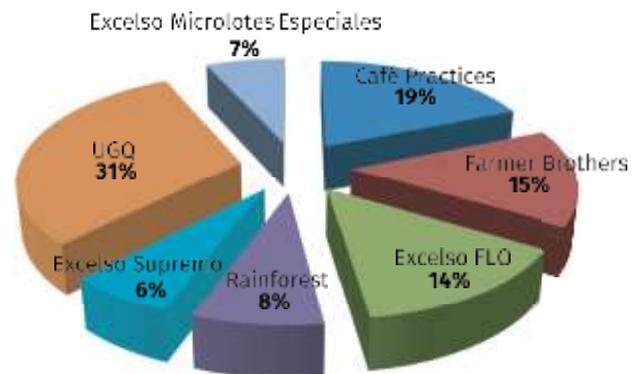


### TOTAL DE SACOS EXCELSO PRODUCIDO 2021

Año	ESPECIALES Y SOSTENIBLES	ESTÁNDAR	TOTAL
2019	78.350	31.499	109.849
2020	89.115	33.565	122.680
2021	72.987	10.056	83.043

### PRODUCCIÓN TERCEROS DE SACOS 2021

CALIDAD	TOTAL PRODUCCIÓN 2021	% PRODUCCIÓN
Café Practices	4.012,00	18,82%
Farmer Brothers	3.116,00	14,62%
Excelso FLO	3.061,00	14,36%
Rainforest	1.700,00	7,98%
Excelso Supremo	1.375,00	6,45%
UGQ	6.591,00	30,92%
Excelso Microlotes Especiales	1.458,00	6,84%
<b>TOTAL</b>	<b>21.313,00</b>	<b>100,00%</b>



## APROVISIONAMIENTO AGROPECUARIO

Para el año 2021 se tenía como meta, lograr unas ventas de 40.908 millones de pesos, y se logró tener unas ventas de 58.303 millones de pesos, lo que significa que se obtuvo un cumplimiento del presupuesto del 142.52% y un crecimiento respecto de las ventas del año 2020 del 51%, a pesar de las dificultades de abastecimiento en los almacenes por el paro nacional, la baja disponibilidad de materias primas para fertilizantes y algunos agroinsumos, y el alto costo de los diferentes productos.

La meta establecida para el año era comercializar 40.100 sacos de enmiendas y 293.400 sacos de fertilizantes, se logró vender 48.315

sacos de enmiendas y 352.622 sacos de fertilizantes, lo que significa un cumplimiento del 116.18% del presupuesto y un crecimiento del 22.41% con respecto a las ventas del año inmediatamente anterior.

En este año se realizaron 3 días sin IVA decretados por el Gobierno Nacional, en los cuales se lograron ventas de los artículos cubiertos por el decreto, por valor de 825 millones de pesos.

En la operación comercial se dio la oportunidad de atender a 23.474 clientes, lo cual representó un total de 54.992 transacciones de venta, entre facturas y devoluciones.



Dado que la Cooperativa no cuenta con recursos suficientes para cubrir todas las solicitudes de crédito que se reciben día a día en los almacenes, desde hace unos años se implementaron alianzas estratégicas con diferentes entidades que apoyaron esta financiación, para el año 2021 se logró gestionar créditos para los clientes a través de SERVICREDITO por un valor de 331 millones de pesos; y a través de AGRICAPITAL por un valor de 84 millones de pesos.

El comité comercial de fertilización de las 4 Cooperativas de Caficultores del Departamento de Antioquia, continúa en funcionamiento, logrando apoyar la labor de compra de fertilizantes, permitiendo llevar mejores precios a los asociados y clientes.



**23.474**  
clientes atendidos



**54.99**

transacciones realizadas



**30.44%**

Mercancías



**69.56%**

Fertilizantes



**400.937**

sacos de fertilizantes y enmiendas



**52.25%**

de asociados atendidos

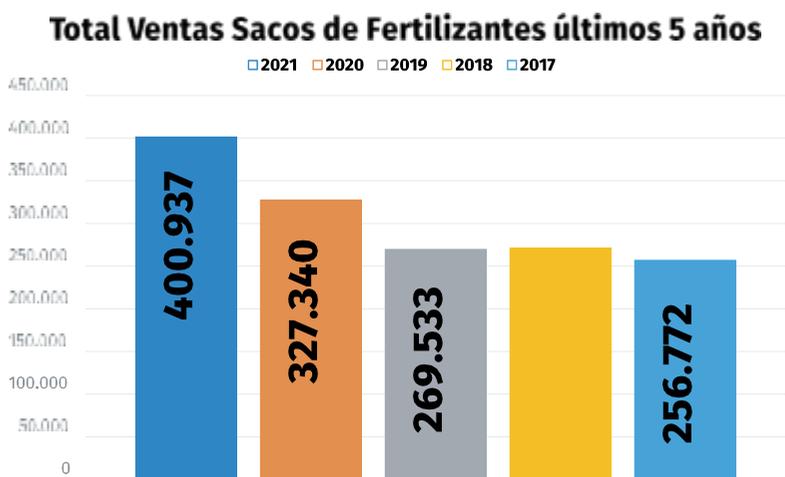
Ventas 2021

**\$58.30**  
millones

**INCOBME**

**Histórico de ventas de fertilizantes por almacén en Sacos**

Almacén del Café	2021	2020	2019	2018	2017	2016	PROMEDIO
Salgar	98.508	87.965	65.009	58.935	67.677	95.084	74.934
CONCORDIA	91.716	62.879	60.514	68.711	78.966	102.589	74.732
BETULIA	66.714	48.051	44.313	47.368	40.117	64.582	48.886
Anzá	23.830	17.059	14.596	12.947	12.239	13.478	14.064
CAICEDO	40.122	34.679	32.097	32.435	31.852	33.846	32.982
ALTAMIRA	37.451	27.637	23.667	18.694	20.702	25.658	23.272
URRAO	40.929	38.208	25.320	9.195	2.219	0	14.988
SEDE	1.667	10.862	4.017	22.718	3.000	0	8.119
<b>TOTAL</b>	<b>400.937</b>	<b>327.340</b>	<b>269.533</b>	<b>271.003</b>	<b>256.772</b>	<b>335.237</b>	<b>291.977</b>

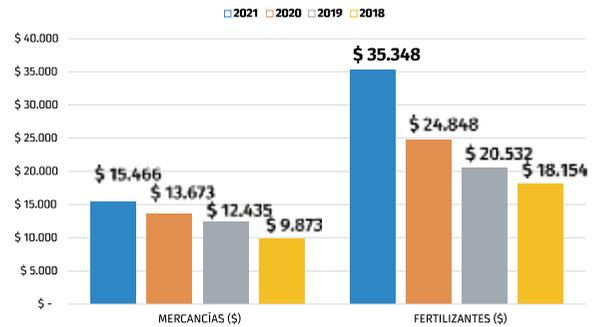


## Histórico Ventas últimos 4 años (\$ miles)

ALMACEN	MERCANCIAS 2021	MERCANCIAS 2020	MERCANCIAS 2019	MERCANCIAS 2018	FERTILIZANTE S 2021	FERTILIZANTE S 2020	FERTILIZANTE S 2019	FERTILIZANTE S 2018
Salgar	\$ 3.395	\$ 3.408	\$ 2.905	\$ 2.803	\$ 8.424	\$ 6.343	\$ 4.834	\$ 3.955
CONCORDIA	\$ 2.300	\$ 2.159	\$ 1.824	\$ 1.677	\$ 7.399	\$ 4.450	\$ 4.319	\$ 4.318
BETULIA	\$ 2.446	\$ 2.102	\$ 1.638	\$ 1.411	\$ 6.248	\$ 3.684	\$ 3.626	\$ 3.092
Anzá	\$ 1.909	\$ 1.471	\$ 1.458	\$ 1.236	\$ 2.163	\$ 1.369	\$ 1.165	\$ 891
CAICEDO	\$ 1.510	\$ 1.453	\$ 1.041	\$ 1.083	\$ 3.966	\$ 3.006	\$ 2.681	\$ 2.356
ALTAMIRA	\$ 2.135	\$ 1.766	\$ 1.184	\$ 1.007	\$ 3.163	\$ 2.184	\$ 1.861	\$ 1.345
URRAO	\$ 1.772	\$ 1.314	\$ 816	\$ 243	\$ 3.833	\$ 3.089	\$ 1.961	\$ 702
SEDE	\$ -	\$ -	\$ 1.568	\$ 413	\$ 151	\$ 722	\$ 87	\$ 1.494
				<b>9.873</b>	<b>\$ 35.348</b>	<b>\$ 24.848</b>	<b>\$ 20.532</b>	<b>\$ 18.154</b>



Año	MERCANCIAS (\$)	FERTILIZANTES (\$)
2021	\$ 15.466	\$ 35.348
2020	\$ 13.673	\$ 24.848
2019	\$ 12.435	\$ 20.532
2018	\$ 9.873	\$ 18.154



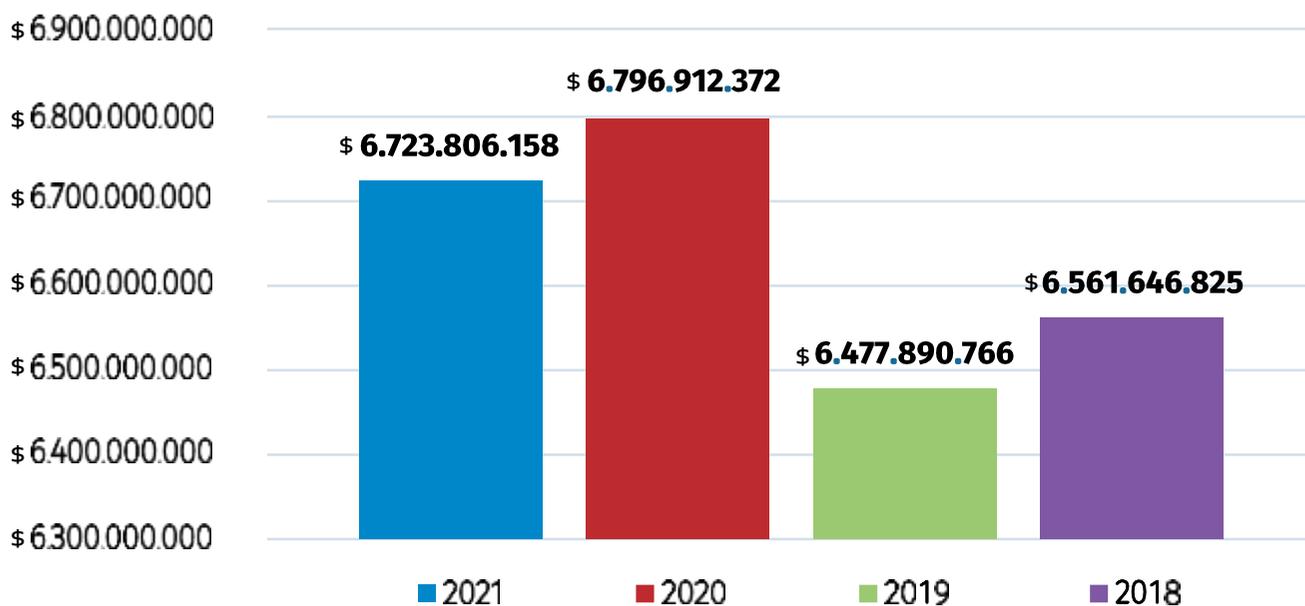
INEODME

## CRÉDITO Y CARTERA

Este proceso viene apoyando a los asociados con el servicio de crédito, generando fidelización y cumplimiento por parte de ellos, pues es uno de los servicios más valorados, ya que permite contar con recursos financieros para la compra de fertilizantes o insumos para sus cultivos, capital de trabajo para los gastos de la finca, igualmente para lograr sus proyectos familiares y personales a través de mercancías adquiridas en los almacenes del café.



### Comparativo Cartera General Otorgada Últimos 4 Años



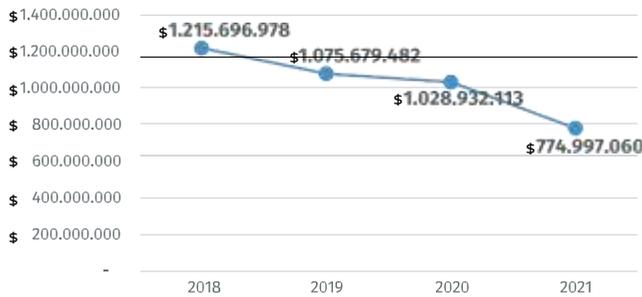
El proceso de crédito continuamente acompaña al asociado, generando cultura de pago, a través de diferentes mecanismos de comunicación. Gracias a estas estrategias y al compromiso de los asociados, se ha disminuido el valor de la cartera vencida en los últimos años.



Durante el año 2021 se otorgaron 1.469 créditos entre fertilizante y productivos por valor de 4.600 millones de pesos, igualmente se logró una disminución en la tendencia de reestructurar créditos. Se recaudaron **5.400 millones de pesos mostrando el impacto que genero para los caficultores los precios altos en la venta de su café.**

Apoyando al caficultor en sus necesidades crediticias se realizaron aliAnzás comerciales con Servicrédito, Agricapital y el programa Encadenamientos Productivos con Bancolombia.

### Comparativo Cartera Vencida Últimos 4 Años

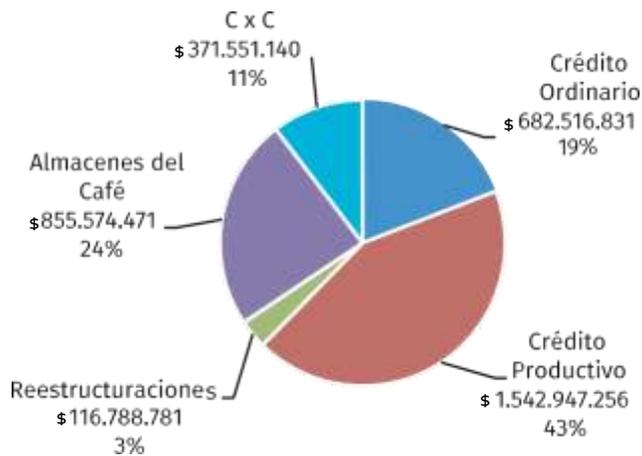


El cierre a diciembre de 2021 con un total de cartera por valor de 3.570 millones de pesos.

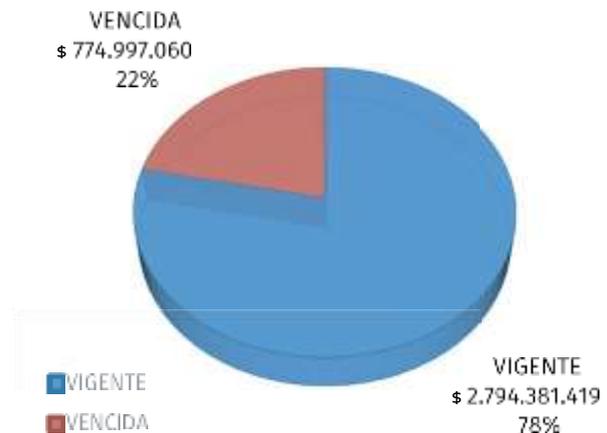
### Cartera Otorgada Por Municipio



### Cartera Coocafisa Diciembre 2021



### Vigente y Vencida



El proceso implemento las herramientas para la gestión del riesgo crediticio recomendadas por la Superintendencia de Economía Solidaria (SARC)

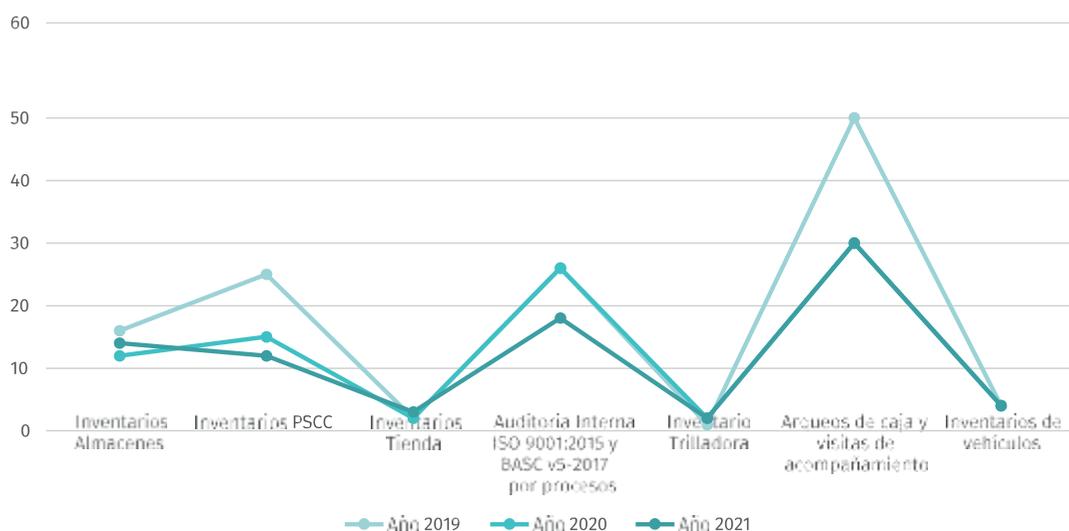
INEODME

# SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL

Durante el año 2021, se realizaron 83 actividades entre inventarios de Almacenes, PSCC, Tienda y de trilladora, arqueos de caja y auditorías internas a los Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y en Control y Seguridad BASC v5-2017.

Actividad	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Inventarios Almacenes	16	12	14
Inventarios PSCC	25	15	12
Inventarios Tienda	2	2	3
Auditoria Interna ISO 9001:2015 y BASC v5-2017 por procesos	26	26	18
Inventario Trilladora	1	2	2
Arqueos de caja y visitas de acompañamiento	50	30	30
Inventarios de vehículos	4	4	4
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>91</b>	<b>83</b>

Actividades 2021  
Seguimiento, Evaluación y Control



De forma complementaria, acompañamos los diferentes procesos frente a:

- Colaboración con la creación, modificación y actualización de documentos del Sistema de Gestión.
- PQRSF, entregando informes trimestrales a la Junta de Vigilancia y asignando cada reporte de PQRSF a los líderes que correspondía.
- Revisión arqueos de caja reportados diariamente por cada dependencia.
- Apoyo a la administración con el seguimiento a diversas obras de infraestructura.
- Acompañamiento implementación y seguimiento a Protocolo de Bioseguridad, como parte del equipo primario encargado de liderar la prevención y promoción de la prevención del COVID-19.



## TALENTO HUMANO

La Cooperativa de Caficultores de Salgar cuenta con un personal idóneo, íntegro y competente, capacitado y formado para prestar el mejor servicio a nuestros caficultores, durante el año 2021 se ha contribuido al desarrollo del potencial del talento humano, apuntando a la mejora continua de su desempeño laboral y profesional, así mismo se trabaja en la formación personal de los colaboradores promoviendo el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, siendo conscientes que, si contamos con empleados motivados y le aportamos a su crecimiento, lograremos conservar un personal con espíritu colaborador, comprometido y dispuesto a brindar la mejor atención a los caficultores.

### Capacitaciones y Cursos

- Taller de Desarrollo Personal: Liderazgo, Planeación, Orientación a los Resultados, Trabajo en Equipo, Comunicación y Empatía.
- Servicio al cliente
- Ofimática
- Cooperativismo
- Gestión y Mitigación del Riesgo de Plaguicidas
- Gestión de Cartera y Manejo de Inventarios
- Maquinaria Agrícola
- Estrategia de Ventas
- Sistemas de Gestión: SARLAFT - BASC – SG- SST





### **Programa de Bienestar**

Durante el año 2021 la Cooperativa continuó promoviendo el cumplimiento del Programa de Bienestar de Empleados a través de un conjunto de actividades, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los colaboradores y aportar a un desarrollo más integral del talento humano, fortaleciendo el clima organizacional y generando actitudes a partir de las cuales los colaboradores se sientan comprometidos e identificados con los valores y objetivos de la empresa.

## INCOBME

PROGRAMA	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN
Integración, Recreación y Tiempo Libre	Jornada de Integración de todos los centros de trabajo del radio de acción de la empresa.	Jornada de Integración	120	86%
	Celebración de festividades (Cumpleaños, Día de la Madre, Día del Padre, Día de la mujer, Día del hombre, nacimiento hijos de empleados).	Celebración de Festividades	140	100%
Formación del Desarrollo Humano	Auxilio educativo 50% del valor de la matrícula de cada semestre.	Auxilio Educativo	12	9%
	Talleres de formación laboral y personal.	Talleres de Formación	132	94%
Programas de prevención	Jornadas de prevención de enfermedades comunes y laborales, reconocimiento del 50% en citas médicas, exámenes, procedimientos y medicamentos.	Jornadas de Prevención de Enfermedades	48	34%
Reconocimiento por Cumpleaños	Obsequio Bono de Cumpleaños por \$25.000 y un día de descanso en el mes.	Bono de Cumpleaños	140	100%
Reconocimiento por Antigüedad	Reconocimiento a los empleados por antigüedad y tiempo de permanencia en la empresa.	Reconocimiento por Antigüedad	44	31%
Satisfacción y tranquilidad de los empleados	Póliza de seguro de vida para todos los empleados.	Póliza Seguro de Vida	140	100%
Aguinaldo Navideño	Gestionar ante el Consejo de Administración el aguinaldo para todos los empleados en el mes de Diciembre.	Aguinaldo Navideño	140	100%
Apoyando el talento humano ante la incapacidad que afronta como consecuencia de una enfermedad común	Reconocimiento de incapacidades médicas a los empleados (se pagan al 100% del salario básico mensual).	Reconocimiento Incapacidades Médicas	27	19%
<b>Total Empleados</b>			<b>140</b>	<b>100%</b>

PROCESOS	EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN
ADMINISTRACIÓN	18	12,86%
SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	1	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	
GESTION DE TALENTO HUMANO	1	
INFORMATICA Y TECNOLOGIA	1	
GESTIÓN CONTABLE	3	
TESORERÍA	1	
CREDITO Y CARTERA	2	
GERENCIA	1	
GESTION DE RIESGOS	1	
SECRETARIA DE GERENCIA	1	
CONSERJE	1	
CONDUCTOR	1	
CAD	3	
COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ	57	40,71%
PROCESO CAFÉ	32	
CAFÉS ESPECIALES	17	
INDUSTRIALIZACIÓN (TRILLADORA)	8	
APROVISIONAMIENTO AGROPECUARIO	43	30,71%
DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL	17	12,14%
CALIDADES Y TRANSPORTE	5	3,57%
<b>Total Empleados</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

## DICTAMEN ÁREA DE CUMPLIMIENTO "SARLAFT"

Se describen a continuación las principales actividades desarrolladas en materia del SARLAFT durante el año 2021, teniendo en cuenta nuevos lineamientos normativos trazados por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través del título V de la Circular Básica Jurídica que conforman la etapa de implementación de tan importante modelo de Riesgos.

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA Y EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE COCAFISA EN MATERIA DEL SARLAFT DEL AÑO 2021**

Actividades desarrolladas en el período

Se efectuó un completo diagnóstico, analizando la nueva normatividad del SARLAFT, lo que generó un plan de acción que vinculó las cuatro etapas de riesgos (Identificación – Medición

– Control y Monitoreo) además de los Elementos destacándose principalmente el tema de Políticas

– Procedimientos, Funciones y Responsabilidades, Auditoría y Cumplimiento, tema que se encuentra documentado en el MANUAL aprobado por el Consejo de Administración y nos permitió fortalecer la metodología antilavado.

- Como parte de las exigencias normativas, a todo el equipo de

trabajo se le ha venido socializando la obligación de actualizar mínimo una vez en el año la información de los diferentes terceros con los que interactúa (caficultores asociados y no asociados, proveedores, empleados, directivos), tema divulgado en las capacitaciones y otros mecanismos de sensibilización.

- Se identificaron las formas a través de las cuales se puede presentar el riesgo de LA/FT, labor que vincula a los responsables de los procesos. Se utiliza para ello la MATRIZ DE RIESGOS en la cual se identifican, miden, controlan y monitorean de manera técnica todas las áreas y procesos internos de la entidad, en especial los misionales, labor que se actualiza anualmente.
- Se realizaron las consultas a toda la base de datos de la entidad, cumpliendo con uno de los puntos centrales en materia de Debida Diligencia, donde se consultaron en listas restrictivas las diferentes contrapartes con las cuales se ha venido interactuando durante el año 2021, sin encontrar coincidencias que perjudiquen a la Cooperativa en materia de situaciones irregulares con vínculos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

- Se implementó la metodología de medición, con el fin de determinar la probabilidad de materialización del riesgo de LA/FT y establecer cuál sería su posible impacto frente a los factores de riesgo. Los resultados están en los niveles de aceptación avalados por el Consejo de Administración y consignados en el Manual SARLAFT.
  - Se identificaron las formas a través de las cuales se puede presentar el riesgo de LA/FT, labor que vincula a los responsables de los procesos. Se utiliza para ello la MATRIZ DE RIESGOS en la cual se identifican, miden, controlan y monitorean de manera técnica todas las áreas y procesos internos de la entidad, en especial los misionales, labor que se actualiza anualmente. Con los líderes de los procesos se hará formación y capacitación para que atiendan la etapa cuatro (4) de Monitoreo correspondiente a asignación de casos y tareas fruto de los controles asignados.
  - Se diseñaron las medidas de control del riesgo de LA/FT para aplicarlas sobre cada uno de los factores de riesgo (Contrapartes, Productos, Canales y Jurisdicciones) y con ello mitigar y blindar a la Cooperativa del flagelo de operaciones relacionadas con LAFT. Es una labor técnica donde a todo el equipo de trabajo se le compartirán sus responsabilidades con el objetivo de que administren sus propios controles y desde el
- área de cumplimiento se realice el apoyo y monitoreo respectivo.
- Se definieron los procesos que deben realizarse para el conocimiento de las contrapartes actuales y potenciales, así como la verificación, confirmación y actualización de la información suministrada por éstos, labor desarrollada en conjunto con cada una de los responsables en la entidad, con resultados satisfactorios.
  - Como parte fundamental de los controles del SARLAFT y de comunicación con las autoridades competentes en el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, le informamos que se compartió a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF los diferentes informes que debe atender la entidad y de cada uno de ellos se recibió la notificación exitosa, permitiendo cumplir con uno de los puntos centrales de la norma asociado al tema de Reportes, los cuales reposan en el Archivo del Oficial de Cumplimiento.
  - Se han brindado capacitaciones grupales a todo el equipo de trabajo sobre la nueva normatividad del SARLAFT, tema de carácter obligatorio y que viene cumpliendo la entidad sin ninguna dificultad.
  - El rol de Oficial de Cumplimiento en la Cooperativa, está registrada en

**INCOBME**

la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, entidad del Estado donde reportamos periódicamente información, notificando la no existencia de operaciones que expongan al riesgo a COOCAFISA.

- Se destaca que, a la fecha, COOCAFISA no ha recibido ningún requerimiento formal de autoridad competente sobre temas de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo que vincule contrapartes con las cuales interactúa la Cooperativa.
- En materia documental, se viene trabajando para lograr un óptimo poblamiento de la información de los asociados, empleados, contratistas y proveedores, tema al cual se dará continuidad y que debe ser una premisa constante

de todos los procesos, pues es un insumo clave para el éxito del SARLAFT.

Todo lo anterior nos ha permitido garantizar el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y la Financiación al Terrorismo, atendiendo el cumplimiento de los reglamentos internos y todas las disposiciones normativas relacionadas con los Sistemas Antilavado.

La participación de todo el equipo de trabajo de la **Cooperativa DE CAFICULTORES DE Salgar** ha sido muy activa y dedicada, recibiendo de ellos conceptos claves que nos han permitido optimizar todo lo relacionado con el diseño y construcción del nuevo **MODELO SARLAFT**.

Salgar, enero 31 de 2022

Cordialmente,



**DAVID GUTIÉRREZ GIL**  
Oficial de Cumplimiento



**JAIME ALEXANDER HENAO BERMÚDEZ**  
Oficial de Cumplimiento Suplente



# INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Delegadas y Delegados bienvenidos a la quincuagésima Octava Asamblea General Ordinaria de Delegados de nuestra Cooperativa de Caficultores de Salgar.

Es un honor para mí, como presidenta de la Junta y una de las primeras mujeres en representarlos, presentarles el informe de la Junta de Vigilancia a nuestros Delegados, Asociados, Empleados y Comunidad en general; Queridos Delegados, la labor encomendada por la Honorable Asamblea General de Delegados en el año 2021 la desarrollamos con el amor, entrega y responsabilidad que le asiste esta gran empresa, es un honor el servirles pero es más grande aún ver como nuestra empresa se viene administrando y creciendo.

La Junta de Vigilancia acogida por nuestras normas y leyes que presiden el Cooperativismo en Colombia, informa que las actividades realizadas durante el 2021 se enfocaron en realizar un control social sobre nuestra base social, encontrado los siguientes resultados:

1. Se logra tener una base social solida con una habilidad del 89%, creciendo este indicador frente al año inmediatamente anterior, así mismo la base social creció en un 2%

(75 Asociados); es importante resaltar que durante el año 2021 ingresaron a la Cooperativa 180 asociados y se presentaron 85 retiros, considerando frente a este último indicador que el 71% de estos correspondieron a retiros por fallecimiento y ventas de fincas.

Como lo manifestamos el año inmediatamente anterior, el crecimiento de nuestra base social a nivel regional ha sido extraordinario, logrando este año una estabilización y consolidación de nuestra base social, hoy nuestros asociados son personas más comprometidas con nuestra empresa.

2. Durante el año 2021, la Junta de Vigilancia realizó 11 reuniones de las cuales las 3 últimas fueron de manera presencial logrando revisar mes a mes la ejecución de los fondos sociales y el fondo Fairtrade, lo que hoy nos permite indicarles que el año 2021 cierra con las siguientes cifras:

2.1. **Fondo Fairtrade:** \$2.629.762.172.  
La ejecución de Fairtrade alcAnzó un 60% con corte a diciembre, lo que nos permite proyectar un cierre de presupuesto en el mes de marzo cercano al 75%.

2.2. **Fondos Sociales:**  
\$499.867.430. Estos recursos se

**INEODME**

obtienen gracias al compromiso de nuestros asociados con la venta de su café.

Todos estos recursos nos garantizan tener una proyección con esperAnzá para entregarle a nuestros asociados y sus familias, más de 2 mil millones de pesos en servicios y programas que buscan la sostenibilidad de nuestra región. Ambos programas fueron ejecutados de acuerdo a lo reglamentado por el Honorable Consejo de Administración y por el sello de Fairtrade.

3. Durante el 2021 los servicios de solidaridad, proyectos y programas orientados a nuestros asociados tuvieron una gran transformación, gracias a la visión del talento Humano de la Cooperativa, de acuerdo a lo reglamentado por el Honorable Consejo de Administración y a las buenas relaciones con los diferentes actores y aliados:

3.1 **Grupo BIVE:** Entregamos servicios de salud de manera preventiva y correctiva.

3.2 **Colpensiones:** Creamos el fondo de ahorro para la vejez de nuestros Asociados.

3.3 **Programa “Comunidades”:** Con Bancolombia se consolida un servicio de crédito rápido y ágil para nuestros asociados.

3.4 **Seguro de cosechas:** Se finalizó el programa de cosechas donde a más de 800 cafeteros les estamos entregando más de 60 millones de pesos, producto de la activación de este seguro.

3.5 **AliAnzás con las Administraciones Municipales, Expocafé,**

**RGC, El Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia y Co-rantioquia:** Se logra aliAnzás con diferentes actores de la región para generar programas de sostenibilidad para nuestros Asociados, Familias y Trabajadores del sector cafetero.

4. Sin duda alguna, nuestro sistema de gestión de la calidad permite garantizar que nuestra empresa brinde un servicio oportuno y de excelente calidad, atendiendo las inquietudes y sugerencias de nuestros clientes internos y externos, por ello, la Junta de Vigilancia realizó un seguimiento trimestral a todas las PQRSF presentadas, arrojando:

- Peticiones (P): 6
- Quejas (Q): 8
- Reclamos (R): 1
- Sugerencias (S): 4
- Felicitaciones (F): 5

En total se recibieron 24 Solicitudes las cuales fueron atendidas de manera inmediata por cada uno de los líderes de los diferentes procesos, aclarando y dando respuesta a nuestros clientes, lo que demuestra el compromiso y respeto impartido hacia ellos.

Queremos resaltar y agradecer a la Revisoría Fiscal “Consultorías Nacionales S.A.S” por el acompañamiento realizado durante el año 2021, esta labor permite darnos un parte de tranquilidad y que el trabajo que se viene realizando en nuestra Cooperativa está acorde a las diferentes normatividades que rige el Cooperativismo.



Y para finalizar en nombre de nuestros compañeros y el mío propio queremos darle unos inmensos agradecimientos al honorable Consejo de Administración en cabeza de su presidente el Señor Iván Arango Arcila, por permitirnos participar en todas sus reuniones, lo que nos permitió ser veedores de la transparencia, imparcialidad y responsabilidad con la que este Consejo acompaña la administración de nuestra empresa. Igualmente, la Junta de Vigilancia agradece y felicita a nuestro Gerente el Doctor Jaime Alexander Henao Bermúdez y todo su equipo de trabajo, por la gestión, administración y dirección realizada al frente de nuestra querida Cooperativa, siendo conscientes que este año 2021 tal vez ha sido uno de los más difíciles que hemos tenido que enfrentar desde el punto de vista financiero, los resultados arrojados son muestra de esta excelente labor; que Dios y la Virgen les siga dando la iluminación y el discernimiento necesario para seguir llevando nuestra empresa querida por este importante camino, mil y mil gracias a ustedes y sus familias.

Hoy queremos hacerles un pequeño homenaje a nuestros líderes fallecidos este año, que Dios los tenga en su

eterno descanso y es la oportunidad para decirles a sus familias, que mil gracias por habernos prestado esos grandiosos líderes los cuales dejaron huella en nuestra región.

Para finalizar, agradecerle a cada uno de los miembros de la Junta y sus familias por la entrega y la responsabilidad con la que han venido realizando esta función encomendada por la honorable Asamblea General de Delegados, es incalculable el crecimiento, madurez y compromiso con que desempeñan esta bonita labor, que Dios nos siga iluminando.

**Sra. Alba Lucía Bolívar Yepes**

*Municipio de Concordia.*

**Sra. Martha Cecilia Gallón Montoya**

*Municipio de Caicedo.*

**Sr. Wilson Iván Flórez Ospina**

*Municipio de Betulia.*

**Sr. Elkin Alberto Restrepo Arenas**

*Municipio de Salgar.*

**Sr. Pablo Emilio Montoya Caro**

*Municipio de Urao.*

**Sr. Luis Armando Arango Chavarriaga**

*Municipio de Altamira.*

Salgar 27 de enero de 2022.



ancia.

INCOBME

# DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Consultorías Nacionales S.A.S

Certificado N° SC1079-1

**CNRF- 551**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

Cooperativa de Caficultores de Salgar- COOCAFISA

Salgar, Antioquia

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO DE REVISORÍA FISCAL AÑO 2021

A continuación presento un resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la función de la Revisoría Fiscal encomendada por la pasada Asamblea General.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, labores que realicé con autonomía e independencia de criterio, basada en un enfoque de fiscalización integral.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable; el cumplimiento de la normatividad legal impartida por las entidades de vigilancia y control, el Estatuto, las decisiones de la Asamblea General y Consejo de Administración, las políticas contables y las políticas de la Administración para la comercialización de los inventarios de café, mercancías y fertilizantes y la ejecución de actividades conexas.

Durante el periodo, ejecutamos, entre otras, las siguientes actividades:

1. Auditoria permanente de las cuentas del balance y cuentas de resultados, con el fin de comprobar la realidad y razonabilidad de los saldos y el cumplimiento de las disposiciones legales para la preparación y presentación de la información financiera.
2. Visitas a las agencias y almacenes, para desarrollar programaciones especiales dirigidas al control del efectivo, inventarios de café, mercancías y fertilizantes.
3. Revisión periódica de las declaraciones tributarias de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas, industria y comercio, impuesto al consumo, para comprobar que las mismas cumplieran con la normatividad tributaria vigente, además de los requisitos contables y técnicos en su presentación.

Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas





## Consultorías Nacionales S.A.S



Certificado N° SC1079-1

4. Revisión del cumplimiento de los requisitos para conservar la calificación como Régimen Tributario Especial, esto en cuanto a la actualización del registro en la página web de la DIAN, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016.

Aclaremos, que esta actualización debe hacerse anualmente y que debe solicitarse a esta asamblea, la autorización al Representante Legal de COOCAFISA, para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN, antes del 31 de marzo de 2022.

5. Auditoría de SARLAFT, para validar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Circular externa 14 de Diciembre de 2018 y al Título V de la Circular básica y Jurídica de 2020 que compiló y modificó las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, en las organizaciones vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria.
6. Auditoría de nómina y SG-SST para validar el cumplimiento de la ley laboral, el pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales y la Resolución 0312 del año 2019 del Ministerio del Trabajo, que estableció los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Auditoría Financiera a la Prima Social Fairtrade y auditoría de cumplimiento basada en los Criterios de Comercio Justo para organizaciones de pequeños productores V.2.0, numeral 4 Negocio y Desarrollo, que indica los criterios para que la Prima de Comercio Justo, alcance el desarrollo sostenible social y económico de sus miembros, familia y la comunidad circundante.

Se presenta a esta Asamblea, un informe separado con el resultado de la auditoría, con corte al 31 de diciembre de 2021, mismo que debe presentarse a los Auditores de FAIRTRADE en la visita que realicen en este año 2022.

8. Auditoría de Cartera de Asociados y Cartera por venta de Bienes, para validar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Capitulo II y III de la Circular Básica 004 de 2008 y Circular Básica Contable y Financiera Capítulo II e 2020.

No se observó el cumplimiento de las funciones del Comité de Evaluación de la Cartera, no se evidencia actas de la evaluación de la cartera a Diciembre 31 de 2021, además no se ha realizado en su totalidad la implementación del SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito), como es el nombramiento del Comité de Riesgo.

Comprobamos el cumplimiento del reglamento de crédito autorizado por el Consejo de Administración para la colocación y administración de los créditos a los asociados y clientes; además, la entidad cumplió con el cálculo y reconocimiento contable de las provisiones.

Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas

**INCODME****Consultorías Nacionales S.A.S**

Certificado N° SC1079-1

9. Auditoría de Sistemas, el objetivo general de la Auditoría de Sistemas fue verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos en el desarrollo de la función informática, en especial la evaluación de los controles alrededor del procesamiento electrónico de datos, además de comprobar la adecuada planeación, selección, uso y seguridad de los recursos informáticos de la entidad, se recomendaron adelantar las acciones necesarias para solucionar aspectos susceptibles de mejora ante el proveedor OASIS.

Las observaciones derivadas de nuestras auditorías fueron presentadas oportunamente a la Gerencia y socializadas en el Consejo de Administración.

Todas las actividades ejecutadas, se encuentran consignadas en el archivo físico y digital de la Revisoría fiscal, al igual que los informes emitidos. La información analizada consta en la correspondencia, actas de Asamblea, Consejo de administración, comités de apoyo y soportes contables conservados en debida forma, y a disposición de los asociados y entidades de vigilancia y control.

Manizales, Marzo 08 de 2022.

Atentamente,

**OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA**  
Revisor fiscal  
Delegado de Consultorías Nacionales SAS  
T.P. N° 27129-T

Copia gerencia COOCAFISA- archivo Consultorías Nacionales SAS

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**





**Consultorías Nacionales S.A.S**



**CNRF- 552**

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO 2021**

Señores  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
Cooperativa de Caficultores de Salgar- COOCAFISA  
Salgar, Antioquia

### **Opinión sobre los estados financieros individuales**

He auditado los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR- COOCAFISA, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas y revelaciones que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

### **Opinión**

En mi opinión, excepto por las cuestiones descritas en la sección “Fundamentos de opinión con salvedades”, los Estados Financieros tomados de los registros contables presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015, hoy decreto único de aplicación de NIIF para PYMES.

### **Fundamentos para la opinión.**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información”, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, las cuales he revisado y atendido, orientando sus requerimientos a la auditoría de los estados financieros. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas**

INEODME



Consultorías Nacionales S.A.S



Certificado N° SC1079-1

“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar, que me declaro en independencia con la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SALGAR, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría, la cual abarca todos los estados financieros de la entidad, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión sobre los estados financieros.

#### **Cuestiones clave de auditoría**

Esta auditoría ve riesgos significativos en las transacciones de venta y compra de café a futuro, en la medida en que:

- Este riesgo no se evidencia cubierto, por lo cual se está asumiendo con el patrimonio de la Cooperativa
- No obstante el resultado actual, a diciembre 31, dichas transacciones, valoradas al cierre de esa fecha, implicaban para la Cooperativa pérdidas contingentes por valor de \$68.692.868.046, tal como establece la nota 32 de las revelaciones
- Dichos valores no fueron reconocidos en la contabilidad, pero si revelados.

#### **Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros.**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) aplicados a la preparación de los estados financieros; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir su preparación, libre de incorrección material, fraude o error.

Además, también es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, las cuestiones relacionadas con la empresa, su situación jurídica ante los entes de control y vigilancia. En el informe de gestión, el Gerente afirmó que la Cooperativa cuenta con la capacidad económica y operativa suficiente para continuar en funcionamiento.

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**





**Consultorías Nacionales S.A.S**



Certificado N° SC1079-1

### **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.**

La responsabilidad que se me atribuye es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi labor de auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información ya mencionadas en anteriores párrafos, las cuales exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para hallar evidencia sobre los saldos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio como revisora fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, como revisora fiscal debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Mi responsabilidad en esta auditoría incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables, para este caso, realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros, de sus revelaciones y de la evidencia de auditoría de las estimaciones contables.

Finalmente, es mi responsabilidad comunicar a los responsables del Gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría, además de los hallazgos significativos de la misma y cualquier deficiencia que note en el transcurso de mis labores.

### **Informe sobre el cumplimiento legal y normativo y control interno**

Con base en el resultado de mis pruebas informo a la Asamblea.

1. Que de acuerdo con lo prescrito en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en su artículo 3, las entidades cooperativas dan un tratamiento especial a los aportes y la cartera de crédito y su deterioro, excluyéndolas de la aplicación del marco técnico de las NIIF para PYMES. El tratamiento contable de la cartera de asociados y los Aportes Sociales, fue el establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas**

**INCODME**

**Consultorías Nacionales S.A.S**



Certificado N° SC1079-1

2. Que la correspondencia, las actas de Asamblea y Consejo de Administración, los comprobantes de las cuentas y los libros auxiliares y mayores se llevan y conservan debidamente, estos últimos (auxiliares y mayores), en forma electrónica bajo la responsabilidad de la Administración, atendiendo a la Ley 0019 de enero 10 de 2012 (Ley Anti-trámites) que modificó el artículo 56 del Código de Comercio.
3. Que la Cooperativa presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales.
4. Que las normas establecidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, Circular externa 014 de 2018 y del Título V de la Circular Básica y Jurídica del año 2020 que regularon la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de las actividades ilícitas, han sido cumplidas.
5. Que existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad; así mismo que en el citado informe se hace pronunciamiento sobre el cumplimiento de la Ley 603/2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

#### Pronunciamiento sobre control interno

Revisado el sistema de control interno de la entidad, esta revisoría fiscal hace un llamado sobre el riesgo que para la Cooperativa implica actualmente la adopción de mecanismos de venta de café a futuro, con riesgo propio. Tal como se establece en la Nota 32, al cierre de diciembre 31 de 2021, donde la Cooperativa se compromete a entregar a futuro 7.931.286 kilos de café, con una pérdida contingente de \$68.692.868.046; dada la magnitud de las transacciones, la materialización de este evento, podría generar problemas de negocio en marcha a la entidad.

También advertimos sobre la existencia de transacciones con EXPOCAFÉ, denominadas "ventas nacionales", por 2.163.419 kilos de café, cuyo alcance y fecha de inicio y terminación de la transacción no es claro en los documentos soporte aportado.

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas**





## Consultorías Nacionales S.A.S



Certificado N° SC1079-1

Por lo anterior, consideramos que debe fortalecerse la función de gestión de riesgo al interior de la Cooperativa, que mida y recomienda sobre el impacto de este tipo de negociaciones en la Cooperativa.

A la fecha de este informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones internas o externas que puedan modificar los estados financieros objeto del presente dictamen.

Manizales, Marzo 08 de 2021.

Atentamente,

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA  
Revisor fiscal  
Delegado de Consultorías Nacionales SAS  
T.P. N° 27129-T

Copia gerencia COCAFISA- archivo Consultorías Nacionales SAS

Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
Manizales - Caldas

**INCODME****Consultorías Nacionales S.A.S****CNRF- 547**

Manizales, Febrero 28 de 2022

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
Cooperativa de Caficultores de Salgar– COOCAFISA  
Salgar, Antioquia

**Asunto:** Informe de auditoría de la Prima de Comercio Justo con corte a diciembre 31 de 2021.

Esta auditoría se practicó basada en los Criterios de Comercio Justo para organizaciones de pequeños productores V. 2.0, numeral 4 Negocio y desarrollo, que indica los criterios para que la Prima de Comercio Justo, alcance el desarrollo sostenible social y económico de sus miembros, familia y la comunidad circundante.

Documentación analizada:

- Acta de Asamblea N°57 del 17 de marzo de 2021.
- Plan de Desarrollo FLO año 2021.
- Presupuesto Fondo FLO año 2021.
- Balance al 31 de diciembre de 2021.

**HALLAZGOS**

- Se observó que el presupuesto de la prima Fair Trade, el Plan de desarrollo del Fondo FLO año 2021 y los Estados Financieros del año 2020 fueron aprobados por la Asamblea General, según consta en el acta No 57 del 17 de marzo de 2021. Ver criterios 4.1.7 Y 4.2.7.
- Se observó que el Plan de Desarrollo cumple con los requisitos del criterio 4.1.2: la descripción de la actividad (qué va a hacer); el objetivo de la actividad (por qué va a hacerlo); el cronograma de la actividad (cuándo planea hacerlo); las responsabilidades (quién se encargará de hacerlo); y en caso de tener que gastar fondos el presupuesto de la actividad (cuánto planea gastar).

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**





**Consultorías Nacionales S.A.S**



- Se evidenció que el Plan de desarrollo FLO año 2021, incluye todas las actividades planeadas en el presupuesto para el FONDO, aprobado en la Asamblea Ordinaria realizada en marzo de 2021, cumpliendo con el criterio 4.1.4
- Se evidenció que el Consejo de Administración aprobó el Reglamento para la ejecución de los Recursos FLO, en acta 177 de 26 de Agosto de 2017.
- COOCAFISA cuenta con un sistema contable en el que las cuentas de Fair Trade están identificadas y clasificadas por programa en la cuenta mayor 2648. Ver criterio 4.1.8.
- Se evidenció que los recursos recibidos por concepto de Prima Social Flo, por cada Oferta de Compra es liquidada y cancelada de acuerdo a los kilos y al valor de la TRM establecidas.
- En el acta N° 57 del 17 de marzo de 2021, se observó que la Asamblea fue informada de la ejecución de la prima Fair Trade (Numeral 6.4). Ver criterio 4.1.12
- El Plan de desarrollo FLO año 2021 menciona la LÍNEA DE PROGRAMAS AMBIENTALES que incluye los programas de: Jornada de recolección de envases vacíos de plaguicidas, equipos de protección personal, bodegas para almacenamiento seguro de plaguicidas, manejo y conservación de suelos, cumpliendo el criterio 3.2.1 -3.2.7
- En los Estatutos y el reglamento de ingreso de asociados a COOCAFISA, se definió quienes pueden ser asociados y los requisitos, además en el sistema OASIS se lleva registro de sus miembros que incluyen nombre, información de contacto, género, fecha de nacimiento, fecha de registro en la OPP, localización y tamaño de la finca. Ver criterio 4.2.2.
- Se observó, en el Plan de desarrollo FLO año 2021, que los empleados pueden ser beneficiarios de algunos programas, por ejemplo: Prevención y promoción en salud, Integración y bienestar de los empleados, entre otros. Ver criterio 4.1.13
- De acuerdo a los Estatutos de la entidad, la estructura organizacional de COOCAFISA incluye Asamblea, Consejo de Administración y Gerente cumpliendo así el criterio 4.2.1.
- La cuenta bancaria donde depositan los recursos de la Prima Social, tiene como signatarios a la Tesorera, la directora Financiero y el Gerente, cuenta que fue conciliada mes a mes. Al 31 de diciembre de 2021 no presenta partidas conciliatorias, sin reconocer en la contabilidad. Ver criterio 4.2.10.

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**

## INFORME

## INCOADME



**Consultorías Nacionales S.A.S**



Certificado N° SC1079-1

- La Cooperativa facilita el acceso a los registros y libros; cuando convoca a la Asamblea general, estos son publicados a disposición de los asociados que quieran consultarlos y ejercer su derecho de inspección. Ver criterio 4.2.9.
- Todos los integrantes del Consejo de Administración son asociados de la Cooperativa, además los estatutos de la organización establecen que solo los asociados hábiles que cumplan los requisitos exigidos, pueden ser consejeros, Ver criterio 4.2.12
- En cumplimiento del criterio 4.2.13, se observamos que los resultados de las auditorias de FLO son socializados con el Consejo de Administración y la Junta de vigilancia, así consta en las actas # 227 del 17 de Diciembre de 2021 y Acta No. 144 de 27 de Noviembre de 2021.
- De acuerdo a los registros contables de la entidad, la ejecución presupuestal FLO 2021 fue del 56%.

REVISORIA FISCAL					
PRESUPUESTO AROBADO POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS ACTA NO 57 DEL 17 DE MARZO DE 2021					
COMPONENTE	PRESUPUESTO	PLAN DE DESARROLLO	EJECUTADO A DICIEMBRE DE 2021	PRESUPUESTO POR EJECUTAR A	%EJECUTADO
AMBIENTAL	118.000.000	\$ 118.000.000	13.562.111	\$ 104.437.889	11%
PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD	1.128.195.223	\$ 1.128.195.223	557.798.664	\$ 570.396.559	49%
SOCIAL	670.000.000	\$ 670.000.000	437.457.161	\$ 232.542.839	65%
CERTIFICACION	547.360.742	\$ 547.360.742	384.821.829	\$ 162.538.913	70%
ANTENCION EMERGENCIA SANITARIA	43.997.464	\$ 43.997.464	2.654.640	\$ 41.342.824	6%
<b>TOTAL</b>	<b>2.507.553.429</b>	<b>\$ 2.507.553.429</b>	<b>1.396.294.405</b>	<b>\$ 1.111.259.024</b>	<b>56%</b>

Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
 e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
 Manizales - Caldas





Consultorías Nacionales S.A.S



Certificado N° SC1079-1

REMANENTE A DICIEMBRE 31 DE 2021

REVISORIA FISCAL						
DESCRIPCION	CUENTA 246805150001- 264805150002 A DIC -2021	PRESUPUESTO MAR 21- MAR 22	EJECUTADO A JULIO DE 2021	SALDO PRESUPUESTO A DIC 2021	TOTAL DISPONIBLE A DICIEMBRE DE 2021	OBSERVACION
PRIMA SOCIAL FAIRTRADE A DIC	1.472.677.858					
RELIQUIDACION FAIRTRADE A DIC	95.406.669					
REINTEGRO, SOBANTE EN EJECUCION DE PROYECTOS FLO	1.160.720	2.507.553.429	1.444.310.814	1.063.242.615	2.629.994.172	EL VALOR DISPONIBLE A DIC 31 DE 2021
GASTOSBANCARIOS	- 2.493.690					COINCIDE CON LOS REGISTROS CONTABLES AL MISMO PERIODO
	1.566.751.557					

RECOMENDACIONES

- Se observa que el fondo FLO cierra al 31 de Diciembre de 2021 con un remanente de \$2.629.994.172, el cual deberá ser presentado en la próxima Asamblea General de Delegados e incluido en el plan de desarrollo que se aprobará para la vigencia del año 2021

Atentamente,

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA  
 Revisor Fiscal  
 Delegado Consultorías Nacionales S.A.  
 T.P. No. 27129-T

Copia: Consejo de Administración, gerencia - archivo de revisoría fiscal

Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32  
 e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)  
 Manizales - Caldas

INFORME

GESTIÓN